

REPÚBLICA DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

TESIS

PARA OPTAR EL GRADO DE  
MAGÍSTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS

TEMA:

PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA  
EN TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO PARA LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPSE

AUTOR:

Ing. JULIA SANTOS TOMALÁ

TUTOR:

MSc. RIGOBERTO ZAMBRANO BURGOS

GUAYAQUIL - ECUADOR

SEPTIEMBRE - 2012



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL**  
**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE**  
**MAGISTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS**  
**EDUCATIVOS**

**TEMA:**

**PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA**  
**EN TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO PARA LA FACULTAD**  
**DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA DE LA UPSE.**

**AUTOR:**

**Ing. Julia Santos Tomalá**

**TUTOR**

**MSc. Rigoberto Zambrano Burgos**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**SEPTIEMBRE – 2012**

## DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de esta Tesis de graduación me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual del mismo a la "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL".

(Reglamento de Graduación de la UTEG)



Ing. Julia Santos Tomalá

## **DEDICATORIA**

El proyecto se lo dedico a mi familia en especial a mi querida madre, quién ha sido mi pilar y mi apoyo en todo momento.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios todo poderoso, por acompañarme siempre en todo momento, y permitirme terminar sin dificultad y de manera satisfactoria mis estudios.

A mi madre por ser el eje principal de mi vida y quién es el motivo de impulso para tomar nuevos retos.

Al MSc. Rigoberto Zambrano quien con su paciencia y experiencia profesional me guió en el desarrollo del trabajo de titulación.

## INDICE GENERAL

Declaración Expresa	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice General	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Antecedentes de la Investigación	3
1.2. Problema de Investigación	5
1.2.1. Planteamiento del Problema	5
1.2.2. Formulación del Problema de Investigación,	6
1.2.3. Sistematización del Problema de Investigación	6
1.3. Objetivos de la Investigación	7
1.3. Objetivo General	7
1.3.2. Objetivos Específicos	7
1.4. Justificación de la Investigación	8
1.5. Marco de Referencia de la Investigación	9
1.5.1. Marco Teórico	9
1.5.2. Marco Conceptual	14
1.6. Formulación de la Hipótesis y Variables	22
1.6.1. Hipótesis General	22
1.6.2. Hipótesis Particulares	22
1.6.3. Variables (Independientes y Dependientes)	23
1.7. Aspectos Metodológicos de la Investigación	24

1.7.1	Tipo de Estudio	24
1.7.2.	Método de la Investigación	24
1.7.3.	Fuentes y técnicas para la recolección de información	25
1.8.	Resultados e impactos esperados	27

## CAPITULO 2.- ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

2.1.	Análisis de la situación actual	27
2.2.	Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas	30
2.3.	Presentación de resultados y diagnósticos	36
2.4.	Verificación de Hipótesis	69

## CAPITULO 3.- DISEÑO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA DE LA UPSE.

3.1.	Declaración de principios rectores de la carrera	70
3.1.1.	Misión	70
3.1.2.	Visión	70
3.1.3.	Principios y Valores	70
3.1.4	Objetivos de la Carrera	71
3.1.4.1	Objetivos General	71
3.1.4.2	Objetivos Específicos	72
3.2	Fundamentación de la Carrera	72
3.2.1.	Historidad y Pronóstico	72
3.2.2.	Objeto de Trabajo Profesional	75
3.2.3.	Campo de Acción	75
3.2.4.	Esferas de Actuación	76
3.2.5	Problema Profesionales	76
3.2.6.	Funciones y Tareas	76

3.3.	Modelo Profesional	77
3.3.1.	Facultad	77
3.3.2.	Nombre de la Carrera	77
3.3.3.	Nivel de Formación	77
3.3.4.	Modalidad de estudios	77
3.3.5.	Sistema de Estudio	77
3.3.6.	Duración de la Carrera sin trabajo de titulación	78
3.3.7.	Título o grado académico que se oferta	78
3.3.8.	Número de créditos o materias	78
3.3.9.	Perfil y Requisitos de Ingreso	78
3.3.9.1.	Perfil de ingreso	79
3.3.9.2.	Requisito de ingreso	79
3.3.10.	Requisito de graduación	79
3.3.11.	Perfil Profesional	80
3.3.12.	Campo Ocupacional	81
3.4.	Estructura Curricular	82
3.4.1.	Competencias	82
3.4.1.1.	Competencias de los Licenciados en Turismo Sostenible y Ecoturismo	82
3.4.1.2.	Competencias Genéricas	83
3.4.13.	Competencia Específicas	83
3.4.14.	Eje de formación	84
3.4.15.	Área de conocimiento	85
3.4.16.	Sub área de conocimiento	85
3.4.2.	Nivel de formación	85
3.4.3.	Modelo Educativo	86
3.4.4.	Modelo Pedagógico	86
3.4.5.	Modelo Curricular	86
3.4.6.	Planes de Estudios	87
3.4.6.1.	Planes de Estudios por semestre	87

3.4.6.1.1	Caracterización Generales del Plan de Estudio	87
3.4.6.1.1.2	Detalle del número de crédito del Plan de Estudio	87
3.4.7.	Caracterización de Prácticas Preprofesionales y/o Vinculación con la colectividad	94
3.4.8.	Características de los Trabajo de Titulación	94
3.4.9.	Tesis de Graduación	94
3.4.10.	Metodología de Aprendizaje	95
3.4.11	Evaluación del Aprendizaje	98
3.4.12.	Diseño y Sistema de Evaluación	99
3.4.13.	Administración de la Carrera	102
3.4.14	Elaboración del Calendario Académico	102
3.4.15.	Planificación de Horas y Materias por Año Académico	103
3.4.16.	Balance de carga docente semanal.	103
3.4.17.	Planificación de Sistema Clases	103
3.4.18.	Asesoría Académica	105
3.4.19.	Utilidad de la Asesoría	105
3.4.19	Tutoría	105
3.4.20	Malla Curricular	106
3.4.21.	Malla Curricular por ejes de Formación	107
3.4.22	Malla Curricular por área de Conocimiento	108
	Conclusiones	109
	Recomendaciones	110
	Bibliografía	111
	Anexos	114
	Formulario de encuesta a egresados	115
	Formulario de entrevista a Directivos y docentes	118
	Formato de sílabos	120

## INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas el turismo y el ecoturismo se ha convertido en un segmento del mercado turístico en rápida expansión, por tal razón nace la iniciativa de diseñar la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, a través de la carrera permitirá formar profesionales capaces de desenvolverse de manera eficiente y eficaz realizando planificación turística, planes de manejo, diseño de proyectos turísticos, organización de empresas turísticas sustentables, diseño de paquetes, tours o guías, entre otras áreas. Estas propuestas parten de una evaluación de potencial y estudio de mercado.

Los resultados o logros del aprendizaje para la Carrera de Turismo Sostenible y Ecoturismo se establecerán por parte del responsable académico en concordancia con los principios orientados que el CEAACES haya determinado para las carreras a nivel nacional, cabe indicar que el respeto a la autonomía del sistema universitario es un principio importante del modelo de evaluación de carreras del CEAACES,

Los resultados o logros del aprendizaje concretan y detallan el perfil de egreso definido por la carrera, ya que describen, qué es lo que se espera que los estudiantes conozcan y sean capaces de hacer al momento de graduarse, o al terminar una asignatura o programa; podemos decir que la descripción de los resultados o logros del aprendizaje permite mostrar cómo estos aportan al cumplimiento de los Objetivos Educativos de la Carrera

Ecuador posee un sin número de lugares de gran atractivo turístico que se destacan por su variedad de cultura, producción petrolera y biodiversidad de fauna y flora. Desde el año 2001 hasta la actualidad el turismo en el Ecuador ocupa el cuarto renglón de divisas, luego de las exportaciones de petróleo, remesas de migrantes y banano.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Ehler F. (2010). *Ministerio de Turismo. www.turismo.gob.ec*

La Provincia de Santa Elena, localizada al sureste de Ecuador y con costas sobre el Océano Pacífico, es una de las zonas más visitadas del país, con gran variedad de paisajes y atractivos turísticos únicos en Sudamérica, es la provincia más joven de

Ecuador creada en el año 2007 y a la vez una de las más pequeñas con una superficie de 6 000 kilómetros cuadrados, mientras que su población no supera los 275 000 habitantes. Gran parte del territorio de Santa Elena se caracteriza por ser una zona semi-desértica costera, con gran potencial agrícola, especialmente en cultivos no tradicionales de exportación, como las frutas y hortalizas. En algunos lugares crecen enormes árboles.

En vista de la gran diversidad de atracción turística que posee la Provincia de Santa Elena nace la idea de implementar la propuesta de crear la carrera antes mencionada.

En el primer capítulo se analizará lo referente al Diseño de la Investigación de la propuesta de creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo para la Facultad de Ciencias Administrativa de la UPSE, abarcando en si el antecedente, el problema los objetivos, Justificación, marco de referencia de la investigación, entre otros.

En el segundo capítulo se desarrollará el análisis, presentación de resultados y diagnósticos, es decir las diferentes técnicas de investigación que se aplicará para la recolección de información, las mismas que proporcionarán aspectos relevantes para la toma de decisiones.

En el tercer capítulo se presentará el desarrollo de la propuesta es decir la Creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo para la Facultad de Ciencias Administrativa de la UPSE, la misma que contendrá aspecto como:

- Declaración de principios rectores de la carrera, Historiedad y Pronóstico.
- Fundamentación de la Carrera
- Modelo Profesional.
- Estructura Curricular

## **1. Capítulo 1: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Santa Elena es una provincia de la costa de Ecuador creada el 7 de noviembre de 2007, su capital es la ciudad de Santa Elena, en esta provincia se encuentra una gran infraestructura hotelera, sectores turístico arqueológico y ecológico, una refinería de petróleo, aeropuerto, puerto marítimo extensas playas y pintorescos pueblos de pescadores.

La provincia de Santa Elena tiene una extensión de 3,762.8 km<sup>2</sup>, se encuentra a 120 Km. al este de la ciudad de Guayaquil y a 540 Km. sur-oeste de la ciudad de cuyos límites son: Norte, la Provincia de Manabí. Este y Sur, la Provincia del Guayas. Oeste, el Océano Pacífico y está conformada por tres cantones La Libertad, Salinas y Santa Elena, su clima es agradable por la frescura de la brisa marina, cabe indicar que anteriormente la Península de Santa Elena formaba parte de la provincia del Guayas. En la Provincia de Santa Elena existen estratégicas bases militares de las tres ramas de las Fuerzas Armadas que preservan y protegen la heredad nacional.

El turismo a nivel mundial ha llevado consigo la configuración de un nuevo escenario, donde la tradicional oferta turística quedó enmarcada en el ámbito del llamado viejo turismo.

La actividad turística en nuestro país se ha visto impulsada con el transcurso de los años por parte del Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Turismo, además de la participación activa de los gobiernos sectoriales y sus comunas.

El turismo es una de las industrias de mayor ingreso que aporta a la economía del país; y a la vez la de mayor desarrollo que ha alcanzado a nivel mundial. Las playas de Salinas y Montañita son conocidas a nivel nacional e internacional, sin embargo existe una terrible explotación y desigualdad de recursos naturales.

El ecoturismo constituye la oferta turística de mayor crecimiento tanto a nivel local, nacional, regional y mundial, es un modelo de desarrollo sostenible del sector turístico, ya que conserva y protege los recursos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones marginales a la oferta, crea conciencia para la protección del medio ambiente, mejora la calidad de vida de zonas marginales. Dada las tradicionales fortalezas de nuestro sistema educativo y el conocimiento actualizado en diferentes ámbitos, resulta ser determinante; conociendo que la principal actividad económica de la Provincia de Santa Elena es el turismo nace la necesidad de crear una carrera técnica.

***La visión de la Universidad Estatal Península de Santa Elena es la liderar los procesos de educación superior, investigación científica y tecnológica en la Provincia de Santa Elena...***, siendo el turismo un sistema integrado sumamente dinámico surge la necesidad de proponer la creación de la Carrera en Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo, a través de la carrera se busca cuidar al máximo los recursos naturales, la belleza del paisaje, la calidad del agua, la biodiversidad y la responsabilidad social que implica el desarrollo y promoción de los territorios como atractivos turísticos.

Para poder realizar estos cambios, se requiere formar profesionales en el aspecto sustentable y ecoturismo; actualmente la UPSE busca proponer al futuro profesional desarrollar su creatividad innovadora, responsabilidad de gestión y toma de decisiones desenvolviéndose eficientemente en el mundo laboral.

Actualmente la Universidad Estatal Península de Santa Elena, se encuentra en proceso de evaluación, cabe indicar que el 10 de noviembre del 2009, el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior (CONEA) emitió un informe calificándola en categoría E, sin embargo el Rector de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) y sus directivos han realizando acciones y medidas buscando salir de la categoría E, acción que se realizó en vista que la institución en fecha 12 de abril de 2012 paso a la categoría D, como universidad parcialmente aceptable.

La Península de Santa Elena (UPSE) fue creada mediante Ley, expedida por el Congreso Nacional a los dos días del mes de julio de 1998, y publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 366 del miércoles 22 de julio de 1998.

Por ser la provincia de Santa Elena un lugar con atractivo turístico, se propone la creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo para la Facultad de Ciencias Administrativas de la UPSE, considerando adicionalmente en fecha del 12 de abril de 2012, el CEAACES emite el informe de evaluación, cuyo resultado la ubica de manera transitoria en la categoría D, suspendiendo ciertas carreras entre ella la Carrera de Hotelería y Turismo

## **1.2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Universidad Estatal Península de Santa Elena desde su creación ha aperturado la carrera de Licenciatura en Administración de Hotelería y Turismo y hace tres años (2007) la carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico, en vista que la provincia de Santa Elena tiene una gran variedad de alternativas en el sector turístico, se requiere la formación de profesionales en otras áreas o campo, y conociendo que bajo la normativa de la nueva ley de Educación de fecha 12 de Octubre del 2010 se direcciona en diseñar carreras técnicas, se propone la creación de la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, la misma que permitirá integrar primeramente a las comunidades locales a las actividades turísticas, luego a la nacional y por último a la internacional, así como comprender los impactos turísticos sobre los recursos naturales y culturales.

La provincia de Santa Elena es netamente turística ya que posee en sus diferentes cantones, parroquia, comunas, recintos, etc. una gran variedad de atractivo. El turismo hoy en día se ha convertido en un hecho social, cultural y económico.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ministerio de Turismo. <http://www.viajandox.com/santa-elena.htm>

### 1.2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A pesar que los directivos han realizado constantes capacitaciones, seminarios y charlas en ciertas áreas a egresados en Licenciatura de Administración de turismo, así como también aquellos sectores o instituciones que directa o indirectamente se encuentra inmerso (empresas turísticas, Ministerio de Turismo, Municipios y las Cámaras de Turismo de los cantones, Salinas, La Libertad y Santa Elena), no es suficiente en razón que la provincia de Santa Elena con el pasar del tiempo ha crecido turísticamente y parpando las necesidades de los sectores tanto urbano y rural surge la necesidad de diseñar nuevas carreras **¿De qué manera la propuesta de Creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, basado en un diseño curricular por competencia ayudaría a mejorar la imagen turística ecológica, ambiental y económica de la provincia de Santa Elena?**

### 1.2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Los profesionales en esta área serán capaces de dar conocer y descubrir los lugares turísticos, flora y fauna que tiene la Provincia de Santa Elena?

¿Qué impacto tendría en la economía peninsular la creación de la carrera de ecoturismo sostenible y ecoturismo en la UPSE mediante la aplicación del modelo curricular por competencias?

¿Contribuirá el profesional en esta área, promover el turismo y ecoturismo no conocido y explotado?

¿El diseño de planes de acción y estrategias de mercadeo integrará a la comunidad para que reactiven el turismo y ecoturismo de la Provincia de Santa Elena?

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la factibilidad de creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, mediante un estudio prospectivo participativo de campo, tendiente a la aplicación del modelo de diseño curricular basado en competencias para promover el turismo y ecoturismo de la Provincia de Santa Elena.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fundamentar teóricamente la creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo como alternativa de mejorar la imagen turística ecológica, ambiental, económica de la provincia de Santa Elena y desarrollar las competencias profesionales
- Identificar el perfil del Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo que requiere el sector turístico.
- Diseñar un modelo curricular basado en competencia para favorecer la creación de la carrera y producir impactos positivos en la economía urbana y rural de la Península de Santa Elena.
- Promover el turismo y ecoturismo no conocido y explotado a través de los nuevos profesionales en Licenciatura de turismo sostenible y ecoturismo.
- Diseñar planes de acción integrando a la comunidad logrando reactivar el turismo y ecoturismo de la Provincia de Santa Elena.

#### 1.4. JUSTIFICACIÓN

Los desafíos de la competitividad y sostenibilidad del turismo sostenible y ecoturismo implican su reconocimiento, estudio e inserción en las políticas mundiales de desarrollo para garantizar el éxito de la actividad en coherencia con los objetivos de conservación, protección y potencialización del patrimonio cultural y natural de nuestro país, en especial para la provincia de Santa Elena.

El turismo se ha transformado en una de las actividades económicas de mayor importancia y proyección del país, prueba de ello es que los ingresos por turismo se han incrementado año a año, aunque la influencia de turistas en los sectores es por temporadas, por eso es necesario crear conciencia y explotar al máximo esta industria, ya que es un ente generador de desarrollo económico y de impactos culturales y ambientales en los niveles local, regional, nacional e internacional.

En vista que en nuestra Provincia de Santa Elena no existen al momento personal o profesionales debidamente capacitados y calificados en esta actividad surge la necesidad de proponer la creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo como una alternativa viable para solucionar en parte varios tipos de necesidades.

La creación de la carrera se justifica otorgando al mercado profesionales eficientes, eficaz, capaz de identificar sitios con potencial turismo no conocido o explotado, así como también de realizar planes de manejo y diseño de proyectos turísticos sustentables.

La elaboración de la creación de la carrera pretende mejorar y profundizar el conocimiento inicial ó empírico para convertirlo en un conocimiento especializado permitiendo así, aplicar estrategias, técnicas y herramientas de impulso, innovación y progreso la Provincia de Santa Elena.

Los resultados que se deriven de este proyecto serán de mucho beneficio para todos los sectores y actores involucrados directa e indirectamente en el ámbito del turismo de la costa de la provincia de Santa Elena y del Ecuador. Lo que se pretende a través de esta propuesta es influir positivamente al progreso turístico de la zona formando profesionales capaces de contribuir al desarrollo de la misma.

## **1.5. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. MARCO TEORICO**

El desarrollo sostenible ha sido percibido como la oportunidad del siglo XXI frente a los grandes desastres ecológicos y sociales que han venido acumulándose a partir del desarrollo industrial, con relación a las necesidades expansivas y de acumulación del actual sistema económico.

El Ecoturismo surge como una modalidad alternativa al turismo masivo, hoy enmarcada dentro del Turismo Sostenible, que implica el desarrollo de actividades turísticas en un área natural, poniendo especial cuidado en dejar beneficios a favor de la conservación del área y de las comunidades anfitrionas, y minimizar los impactos (ambiental, social, cultural y psicológico).

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define al Turismo sostenible como "un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora y facilitar al visitante una experiencia, esta organización fue creada en 1925 y es un organismo especializado de las Naciones Unidas, representa la principal institución internacional en el campo del turismo y tiene como propósito promover el turismo. Constituye un foro mundial para debatir cuestiones de política turística y una fuente útil de conocimientos especializados en este campo La OMT desempeña un papel central y decisivo en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, prestando especial atención a los intereses de los países en desarrollo.

En la Conferencia Globe 90, realizada en Vancouver, Canadá, entre los puntos más destacados fueron:

- Que el turismo sostenible estimula la comprensión de los impactos del turismo sobre la naturaleza, la cultura y sobre el ser humano.
- Que el turismo sostenible requiere de esquemas para que puedan coexistir los turistas y los demás usuarios.
- Que el turismo sostenible ayuda a conservar los lugares de valores arqueológicos e históricos.
- Que el turismo sostenible estimula el uso de terrenos marginales.
- Que el turismo sostenible concientiza sobre la importancia de los recursos naturales.
- Que el turismo sostenible vigila y evalúa los impactos y contrarresta los efectos negativos.

La XIV Asamblea General de la OMT, celebrada en Seúl y Osaka en 2001, decidió como tema para el Día Mundial del Turismo de este año: "Ecoturismo: la clave para un desarrollo sostenible". "Con esta decisión, apoya la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas de este año como Año Internacional del Ecoturismo, lo que refleja el reconocimiento creciente de la comunidad internacional del potencial del turismo, y en especial del ecoturismo", subrayó Frangialli.

El secretario de la OMT indicó que el Año Internacional del Ecoturismo no debe verse como "un punto y final", sino como un punto de inflexión para promover el desarrollo sostenible así como la prevención y conservación de los atractivos turístico y más aún de la naturaleza.

Ecuador es sin duda el país con inmensa diversidad, gracias a sus grandes contrastes, en este territorio conjuga cuatro regiones naturales que ofrecen una inmensidad de suelos, climas, montañas, páramos, playas, islas y selva, que a la vez constituyen el hogar de miles de especies de flora y fauna. Pero el Ecuador no sólo es rico en naturaleza sino también en su gente por sus costumbres, idiomas y tradiciones múltiples.

El Ministerio del Turismo del Ecuador busca incansablemente fomentar una política de inclusión social a través del desarrollo equitativo y sostenible, por ello la gestión gubernamental, conjuntamente con la actitud creadora del sector privado y las universidades, así como nuestras comunidades, deben emprender al fortalecimiento de un turismo sostenible y ecoturístico, especializado y de calidad.

El Ministerio de turismo ecuatoriano define al ecoturismo como un subcomponente del campo del desarrollo sostenible, es una forma de turismo centrado en la naturaleza que se caracteriza por estar fuertemente orientado al desarrollo sostenible y por lo tanto se sustenta en el cumplimiento de siete componentes.

El Turismo ecológico o ecoturismo es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge a los viajantes.

Para el Ministerio de Turismo es sumamente importante respaldar las iniciativas dirigidas a fortalecer la difusión de: los lugares más turísticos, su cultura, sus tradiciones y la gran variedad de flora y fauna que posee.<sup>3</sup>

El turismo en la actualidad es una de las ramas o actividad de mayor importancia en el sector de servicios y el de mayor crecimiento no solo a nivel local sino también a nivel nacional e internacional.

---

<sup>3</sup> Andes.A.R. (2010) *Ministerio de Turismo*.

En la provincia de Santa Elena existe un Comité Técnico de Turismo quién genera un espacio de trabajo, coordinación, gestión y promoción turística, al que se integran las principales instituciones que, directa e indirectamente, tienen que ver con el desarrollo del turismo en la provincia.<sup>4</sup>

La provincia de Santa Elena tiene una cálida ruta que recorre un sin números de lugares turísticos, regalándole al turista inolvidables días de playa, sol, naturaleza, historia y diversión. Santa Elena es una provincia de la costa de Ecuador creada el 7 de noviembre de 2007, la más joven de las 24 actuales, con territorios que anterior a esa fecha formaban parte de la provincia del Guayas, al oeste de ésta. Su capital es la ciudad de Santa Elena. En esta provincia se encuentra una gran infraestructura hotelera, una refinería de petróleo, aeropuerto y puerto marítimo.

La Provincia de Santa Elena se encuentra localizada al sureste de Ecuador y con costas sobre el Océano Pacífico, es uno de las zonas más visitadas del país, con gran variedad de paisajes y atractivos turísticos únicos en Sudamérica.

En vista de que la Provincia de Santa Elena posee gran diversidad de flora, fauna y lugares turísticos representativos como museos playas, nace la iniciativa de proponer la creación de la carrera de Licenciatura en Turismo sostenible y Ecoturismo para la Facultad de Ciencias Administrativas de la UPSE.

Los lineamientos generales para la creación de la carrera se desarrollarán en base a leyes y reglamentos de educación superior y al sistema nacional de Planificación y desarrollo

- Reglamento de presentación y aprobación de proyectos de carreras y programas de grado y postgrado de las universidades y escuelas politécnicas, aprobado en la ciudad de Quito, en sesión ordinaria n° 03 del Pleno del

---

<sup>4</sup> Kayu. (2010). [www.ecuador.pordescubrir.com](http://www.ecuador.pordescubrir.com)

Consejo de Educación Superior, a los diez y ocho días del mes de enero del año 2012.

- Guía del diseño curricular por competencias; el curriculum va dirigido a los esfuerzos y la ejecución de nuevos modelos de organización académica, con características flexibles, necesidades de actualización y modificación de sus contenidos.
- Plan Nacional del Buen vivir, ya el desarrollo del quehacer investigativo de la carrera se enmarca en los objetivos, políticas y lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.

Objetivo 4 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable”.

Política 4.1 “Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico”.

- Constitución de la República (2008), en su artículo 26, 27 y 350 al 357.
- Ley Orgánica de Educación Superior (2010), Título I, capítulo 2, art. 9; y Título VII, capítulo 2, art. 123.
- Reglamento de Régimen Académico (2009), artículos 58,7 y 8
- Modelo General para la evaluación de carrera ( 2011), en el criterio F de evaluación, manifiesta sobre los Resultados o logros del aprendizaje del estudiante y egresado, es decir lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer finalizado el proceso de aprendizaje

Según Gutiérrez (2007), en su obra Diseño Curricular Basado en Competencias, la Educación Superior a nivel mundial, producto de la globalización y del avance científico y tecnológico, se ha visto enfrentada a una serie de cambios en las últimas décadas, muestra de ello son las reformas que se han ido impulsando en países tales como Estados Unidos, Canadá, Australia y todos aquellos que son miembros de la Unión Europea.

Gutiérrez afirma que esto ha llevado a replantarse la Educación Superior, en términos de las competencias que se deben desarrollar en los estudiantes, para que una vez egresados puedan responder de mejor forma a las necesidades de un mundo laboral y profesional en constante cambio.

El diseño curricular es el proceso dirigido a elaborar la concepción del profesional y el proceso de enseñanza aprendizaje que permite su formación; consecuentemente, en el diseño curricular se elabora la estrategia esencial del curriculum y la del proceso en nivel de disciplina, asignatura y tema

El diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso. El diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular, es el puente entre la teoría curricular y la práctica. " (Lazo y Castaño, 2001)

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica como elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.(Ortiz,2004)

### **1.5.2. MARCO CONCEPTUAL (GLOSARIO DE TÉRMINO)**

La Formación Basada en Competencias es una opción educativa caracterizada por un nuevo rol de la formación, en la cual este proceso se convierte en generador de capacidades que permitan a los sujetos la adaptación al cambio, el desarrollo del raciocinio, la comprensión y la solución de situaciones complejas, mediante la combinación de conocimientos teóricos, prácticos, experiencias y conductas.

El concepto de sustentabilidad ha sido generalmente asociado al de medio ambiente, ciertamente, uno de los factores centrales para sostener el desarrollo es no interferir con las fuerzas de la naturaleza. Sin embargo, el concepto es mucho más amplio y debemos aplicarlo en forma integral.

La importancia del medio ambiente como variable de sustentabilidad hasta mediados de los '70 se pensaba que la tecnología y la inteligencia del hombre iban a suplir las limitaciones de los recursos naturales.

**Agroturismo.-** Es un modelo de turismo específicamente diseñado para turistas interesados en la diversidad de plantas cultivadas y en las prácticas culturales asociadas al cultivo, incluyendo las tradiciones culinarias.

**Áreas del conocimiento.-** Comprende a las áreas utilizadas por la UNESCO (2011), para la clasificación de cada unas de las Carreras.

**Asamblea del Sistema de Educación Superior y los Comités Regionales.-** Son organismos de consulta del Sistema de Educación Superior.

**Atractivo Turístico.-** Es un bien tangible o intangible que provoca una motivación de visitación por parte de la demanda (visitantes). Una microempresa tendrá mayor oportunidad de éxito en el sector turístico.

**Carrera.-** Conjunto de actividades educativas conducente al otorgamiento de un grado académico o de un título profesional de tercer nivel, orientadas a la formación en una disciplina. O al ejercicio de una profesión.

**CEAACES.-** Es un organismo de Derecho Público, cuya finalidad esencial es el mejoramiento de la calidad académica y de gestión de las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos del país, a través de los procesos de autoevaluación institucional, evaluación externa y acreditación.

**CES.-** Consejo de educación superior, es el organismo de derecho público con personería jurídica, con patrimonio propio, independencia administrativa, financiera y operativa, que tiene por objetivo la planificación, regulación y coordinación interna del Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana. El Consejo de Educación Superior funcionará en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior- CEAACES.

**Competencia.-** Son las capacidades de poner en operación los diferentes Conocimientos, Habilidades y Valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral. La distinción entre ser en potencia y ser en acto fue retomada por Chomsky al hacer distinción entre competencias y actuaciones lingüísticas<sup>5</sup>

**Competencias Básicas.-** Sergio Tobón manifiesta que estas competencias son fundamentales para vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier ámbito laboral

**Competencias Específicas.-** Son aquellas competencias propias de una determinada ocupación o profesión. Tiene un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos, según Tobón.

**Competencia Genéricas.-** Según Tobón, Son aquellas competencias comunes a varias ocupaciones o profesiones.

**Crédito.-** Según el Art. 18 del Reglamento de Régimen Académico 2009, Crédito de es una unidad de tiempo de valoración académica de los componentes educativos 110 (asignaturas, módulos, talleres, prácticas de laboratorio, otros), que reconoce el trabajo y resultado del aprendizaje de los estudiantes, y precisa los pesos específicos de dichos componentes (valoración en créditos de cada componente).

---

<sup>5</sup> Julian, Z. (2006). *Las competencias argumentativas. La visión desde la educación*. Bogotá: Magisterio.

Los pesos específicos de los componentes educativos deben guardar congruencia con el objeto de estudio y los perfiles profesionales; y, además, observar criterios de pertinencia, coherencia y calidad. Un Crédito equivale a 32 horas, entre horas presenciales y de trabajo autónomo del estudiante, dependiendo de la modalidad de estudio. La estructura curricular se realiza en base a las horas presenciales.

En la presencial un crédito corresponde a 16 horas presenciales efectivas y al menos 16 horas correspondientes al trabajo autónomo del estudiante. El tiempo de trabajo autónomo del estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación, lo que se verá reflejado en la programación del curso o syllabus, fundada en las competencias del perfil.

En la semipresencial un crédito corresponde a 8 horas de tutorías presenciales en tiempo real y al menos 24 horas de trabajo autónomo del estudiante. El tiempo de trabajo autónomo del estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación, lo que se verá reflejado en la programación del curso o syllabus, fundada en las competencias del perfil.

En la modalidad a distancia un crédito corresponde a 3 horas de tutorías directas o mediadas en tiempo real, y al menos 29 horas de trabajo autónomo del estudiante. El tiempo de trabajo autónomo del estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación.

**Currículo.-** Es la planificación de cursos, actividades, prácticas internas y externas y otros elementos que permiten al estudiante lograr el perfil de egreso o los resultados del aprendizaje de la carrera.

El currículo debe abarcar contenidos de ciencias básicas pertinentes al área de conocimiento en la que se inscribe la carrera, contenidos específicos de ciencias objeto de la titulación y contenidos de educación general que permitan la ubicación y comprensión del entorno tanto nacional como internacional del futuro profesional.

**Desarrollo Sostenible.-** Término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

**Diseño Curricular.-** Es un término polisemántico que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso implementación didáctica.

**Diseño Curricular basado en competencias.-** Un documento elaborado a partir de la descripción hecha de los desempeños esperados de una persona en un área ocupacional, para resolver los problemas propios del ejercicio de su rol profesional.

**Ecoturismo.-** Un conjunto muy complejo de acciones importantes para alcanzar el desarrollo sustentable.

**Encuesta.-** Instrumento cuantitativo de investigación social mediante la consulta a un grupo de personas elegidas de forma estadística, realizada con ayuda de un cuestionario.

**Educación superior.-** Proceso, los centros y las instituciones educacionales que están después de la educación secundaria o media. En ella se puede obtener una titulación superior.

**Ensayo.-** Género literario que consiste en la defensa de un punto de vista personal y subjetivo sobre un tema (humanístico, filosófico, político, social, cultural, etcétera) sin aparato documental, de forma libre y asistemática y con voluntad de estilo.

**Estadística.-** Estadística, rama de las matemáticas que se ocupa de reunir, organizar y analizar datos numéricos y que ayuda a resolver problemas como el diseño de experimentos.

**Entrevista.-** Conversación que tiene como finalidad la obtención de información.

**Evaluación por competencias.-** Capacidad que tiene una persona para resolver situaciones y/o problemas, relativos a un saber, disciplina o profesión, de manera inteligente, con el soporte del conocimiento.

**Formación básica.-** Son las habilidades, actitudes y los conocimientos en ciencias básicas necesarios para abordar los contenidos.

**Formación humana.-** Consta de todas las asignaturas de carácter general cuyo objetivo es tributario e integral a la formación profesional del estudiante, y que propendan al crecimiento general de la persona.

**Formación Optativa.-** Son aquellas actividades pedagógicas que responden a las características especiales de las que se quiere dotar al perfil profesional en cada una de las instituciones de educación superior.

**Formación profesional.-** son los conocimientos, metodologías y habilidades que le dan identidad a la licenciatura. Se compone de créditos obligatorios que constituyen la formación mínima disciplinar.

**Habilidades.-** Capacidades instrumentales tanto genéricas como específicas: leer, escribir, hablar en público, informática, matemáticas. Las habilidades se relacionan con los perfiles de egreso de los programas de estudio y los resultados del aprendizaje.

**Instituto de Turismo Responsable (ITR) .-** Entidad asociada a la UNESCO y a la Organización Mundial de Turismo (OMT), y miembro del Consejo de Acreditación en Turismo Sostenible (STSC) de las Naciones Unidas, tiene como principal objetivo el fomento del desarrollo sostenible en la industria turística internacional..

**LOES.-** Organismo encargado de la planificación, regulación, coordinación acreditación y aseguramiento de la calidad de educación superior.<sup>6</sup>

**Mercado Turístico.-** Actividad económica que vincula a los lugares y países que envían viajeros (mercados emisores) con los lugares y países que los acogen y hospedan (mercados receptores), creando así corrientes o flujos turístico, es decir conjunto de compradores – visitantes (demanda) y vendedores (oferta) de una muy extensa gama de servicios.

**Metodología.-** Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

**OMT.-** Es un organismo internacional, creado en 1925, que tiene como propósito promover el turismo.<sup>7</sup>

**Perfil Profesional.-** Es el saber actitudinal, donde se busca enfatiza, desarrollar una actitud crítica, científica, positiva y constructiva, capacidad de trabajo en equipo y la integración de conocimientos, así como la sensibilidad y formación de valores sociales y ambientales.

**Plan de Estudios.-** Es la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los alumnos en un tiempo determinado.

**Planta Turísticas.-** Es la que está compuesta por todas las empresas y demás servicios que actúan directamente e indirectamente en la prestación del producto turístico.

---

<sup>6</sup> Registro Oficial N° 298 (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Diario Oficial de la República de Ecuador.

<sup>7</sup> Organización Mundial del Turismo. OMT (1975). Madrid – España.  
<http://www.cinu.org.mx/negocios/otm.htm>

**Producto turístico.-** Conjunción de varios atractivos que se van a valorar, los servicios que se proveerán y las actividades que se propone realizar con el visitante, dotado de una infraestructura mínima que permita la utilización y disfrute de los mismos

**Programa académico.-** Conjunto de materias, métodos de enseñanza, apoyo didáctico, sistemas de evaluación, recursos e infraestructura requeridos para la formación profesional.

**Sílabo.-** Denominación de la asignatura o curso.

**Titulado.-** Persona que obtiene un título de educación superior.

**Título.** Documento de una institución de educación superior que obtiene una persona que ha completado un programa o carrera.

**Trabajo de graduación.-** Es el proyecto en el que se aplica los conocimientos adquiridos durante la formación del estudiante.

**Turismo.-** Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su residencia habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, de negocio y otros<sup>8</sup>

**Turismo Emisor.-** Es el de los residentes de un país, que viajan a otro país.

**Turismo Internacional.-** Es el comprendido por el turismo receptor y el turismo emisor.

**Turismo Interno.-** Es el que realiza el residente del país dado siempre que viaje únicamente dentro de ese mismo país.

---

<sup>8</sup> Carlos Maldonado. "Manual del Emprendimiento turístico". Producciones gráficas. Ginebra. Ecuador. (2006).

**Turismo Sostenible.-** Constituyen todas las formas de desarrollo turístico, gestión, y actividad que mantienen la integridad ambiental, social y económica, así como el bienestar de los recursos naturales y culturales a perpetuidad.

## **1.6. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS Y VARIABLE**

### **1.6.1. HIPÓTESIS GENERAL**

La creación de la carrera en Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo elaborada en base a un diseño curricular por competencia ayudará a mejorar la imagen ecológica ambiental e incrementará el adelanto en la economía de la Provincia de Santa Elena.

### **1.6.2. HIPÓTESIS PARTICULARES**

- La Creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo se fundamentará en lineamientos de leyes y reglamentos aprobadas por la Constitución de la República del Ecuador y del Sistema de Educación Superior, además de un modelo de Diseño Curricular Basado en competencia que permitirá generar una serie de alternativas y estrategias turísticas, así como también el desarrollo de las competencias del futuro profesional.
- El perfil profesional del Licenciado en Turismo sostenible y ecoturismo logrará cumplir con las expectativas del sector.
- La aplicación de un modelo curricular por competencia favorecerá la creación de la carrera y producirá impactos positivos en la economía urbana y rural de la Península de Santa Elena.

- La promoción del turismo y ecoturismo no conocido y explotado a través de los nuevos profesionales permitirá obtener beneficios y mejorar los ingresos económicos de la Península
- El diseño de planes de acción como eje dinamizador e integrada por la comunidad reactivarán e incrementará la imagen ecológica y turística de la Provincia.

### **1.6.3. VARIABLES (INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE)**

#### **INDEPENDIENTE**

- Modelo de Diseño Curricular por competencia
- Incremento económico
- Impacto ambiental, social y productivo
- Mejoramiento de la imagen ecológica ambiental
- Planes de acción

#### **DEPENDIENTE**

- Normativa de la ley de educación superior.
- Normativa del Consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior del Ecuador.
- Reforma de educación superior
- Medio ambiente
- Posicionamiento
- Estrategias
- Producción
- Consumo

## 1.7. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.7.1. TIPO DE ESTUDIO

Para el desarrollo de la presente propuesta, primeramente se realizará un estudio descriptivo, ya que según Hernández y Sampieri, permite especificar las características o propiedades más significativas de personas, grupos, poblados o de cualquier fenómeno con el cual se desarrollará el estudio, y explicativo ya que este tipo de estudio busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa-efecto según Hernández, Fernández y Baptista.<sup>9</sup>

### 1.7.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de la propuesta se utilizará los siguientes Métodos:

- Análisis – Síntesis
- Método Histórico Lógico
- Inductivo - Deductivo
- Método deductivo

**Análisis - Síntesis.-** Permitirá realizar investigaciones y las interrelaciones de los contenidos programáticos, además para diagnosticar el problema de la información obtenida.

**Método Histórico Lógico.-** Facilitará el estudio de los acontecimientos o hechos cronológicos, hasta llegar a la realidad actual del objeto de estudio y poder analizar bibliografía que estén relacionados con este tema, de esta manera se fundamentó el problema y permitió desarrollar las herramientas metodológicas adecuadas.

---

<sup>9</sup> Roberto Hernández S.R., Fernández C.C. y Baptista L.P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (V Edición). Mc Graw Hill.

**Inductivo - Deductivo.-** Consintió para determinar los resultados de la aplicación práctica de las herramientas metodológicas.

**Método Deductivo.-** Es el que aspira a demostrar en forma interpretativa, mediante la lógica pura, la conclusión en su totalidad a partir de unas premisas, de manera que se garantiza la veracidad de las conclusiones, si no se invalida la lógica aplicada

**Método Inductivo.-** Permitirá crear leyes a partir de la observación de los hechos, mediante la generalización del comportamiento observado; en realidad, lo que realiza es una especie de generalización, sin que por medio de la lógica pueda conseguir una demostración de las citadas leyes o conjunto de conclusiones.

Dichas conclusiones podrían ser falsas y, al mismo tiempo, la aplicación parcial efectuada de la lógica podría mantener su validez.

### 1.7.3. FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

#### Fuentes:

- Libros.-
- Monografías
- Tesis.
- Páginas Web

#### Técnicas:

- **Encuesta.-** Con el uso de este método se evaluará cuantitativamente y cualitativamente el problema, y se realizará sobre una muestra de sujetos, representativa.

- **Entrevista.-** A través de ella se recabará información en forma verbal, esto se realizará a través de preguntas abiertas.
- **Método Estadístico.-** Se utilizará para la elaboración de gráfico e interpretación de resultados.

**Población y Muestra.-** La población para el estudio de la propuesta está conformada por los estudiantes egresados, directivos y profesores de la Escuela de Hotelería y turismo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Para el análisis inferencial se utilizará la encuesta y entrevista como vía primaria de recolección de datos. La muestra lo constituyen 48 estudiantes egresados de la Carrera (matriz y extensiones), 4 directivos 16 docentes de la carrera.

La encuesta está dirigida a los estudiantes egresados del último año académico (2010 - 2011), en vista que son los últimos estudiantes que egresarán en la carrera antes mencionada. Los estudiantes que se escogerán como muestra iniciaron sus estudios en el año 2006 por periodo anuales y son los últimos en egresar ya que la carrera no se volvió aperturar en el siguiente año, sin embargo las autoridades de la UPSE deciden aperturar la carrera en periodos semestrales, iniciando el primer semestre en mayo del 2011.

La entrevista se aplicará a directivos y docentes de la Escuela de Hotelería y turismo, el número de entrevistados será igual a la cantidad directivos y docentes existente en la mencionada escuela.

Por lo antes expuesto y detallado anteriormente, la Muestra será igual a la Población.

## **1.8. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS**

A través de este diseño se busca formar profesionales que respondan y ayuden a conservar lo que nos ha dado la naturaleza si la Universidad Estatal Península de Santa Elena lo implementará y lanzará profesionales en base a este perfil existirá una gran oferta turística y un mayor crecimiento tanto a nivel local, nacional, regional e internacional ya que ellos serán capaz de realizar:

- Planificación turística
- Planes de manejo
- Diseño de proyectos turísticos
- Organización de empresas turísticas sustentables
- Diseño de paquetes, tours o guías

## **2. Capítulo 2: ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO.**

### **2.1. Análisis de la situación actual.**

La Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) fue creada mediante Ley, expedida por el Congreso Nacional a los dos días del mes de julio de 1998, y publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 366 del miércoles 22 de julio de 1998.

La apertura de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, a partir del año 1988, impulsó e impulsa actualmente la actividad económica de la Provincia de Santa Elena, produciéndose un crecimiento notable en el sector comercial, turístico, agraria, entre otros, el mismo que demanda de personal calificado a nivel de educación superior.

***La UPSE tiene como visión liderar los procesos de educación superior, investigación científica y tecnológica en la Provincia de Santa Elena, constituyéndose en un referente en la zona marino – costera ecuatoriana...., y siendo el turismo un sistema integrado sumamente dinámico, generador de divisa que mueve la economía en todo los sentidos.***

Actualmente la UPSE busca proponer al futuro profesional desarrollar su creatividad innovadora, responsabilidad de gestión y toma de decisiones desarrollándose eficientemente en el mundo laboral.

La Upse dentro de su estructura académica está la Escuela de Hotelería y Turismo, la misma que está conformada por tres carreras que son: Hotelería y Turismo, Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico y Arqueología.

La carrera de Hotelería se volvió aperturar en el año 2011, mediante el periodo semestral, también está vigente la carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico con el periodo anual y semestral de igual forma la carrera de Arqueología que a partir de este año contará con los primeros egresados y es la única promoción

El Dr. Guillaume Long, Presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES, acompañado de todos los miembros que integran el pleno de este alto Organismo, dio a conocer el día jueves 12 de abril el informe final de la evaluación realizada a las 26 universidades ubicadas en la Categoría "E" por el informe del ex CONEA, en el mencionado informe ubica a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, transitoriamente en categoría D, suspendiendo ciertas carreras, entre ella la Licenciatura en Hotelería y Turismo, por tal razón se propone la creación de la Carrera en Turismo Sostenible y ecoturismo para la Facultad de Ciencias Administrativas de la UPSE, cabe indicar que la mencionada institución de Educación superior está realizando acciones para mejorar la categoría que se encuentra ubicada.

El término competencia es más que conocimientos y habilidades, implica comprender el problema y accionar racional y éticamente para resolverlo. Este enfoque surge como una de las respuestas al hecho de que los estudiantes al graduarse poseen un conjunto de conocimientos obsoletos y que éstos muchas veces no responden a lo que se necesita para actuar en la realidad.

El diseño curricular que mantiene o lleva la UPSE, es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, constituyendo en un proyecto educativo de guía y que condiciona el desarrollo del proceso.

La Escuela de Hotelería y Turismo se crea considerando la existencia de una planta e infraestructura turística local, requiriendo de mano de obra calificada, a pesar que dentro de la Escuela tiene 3 carreras no es suficiente, esto se debe por los nuevos flujos de turismo y ecoturismo de la Provincia de Santa Elena; situación que planteaba la necesidad de formar nuevos profesionales en otras áreas capaces de reorganizar el sistema turístico ecológico en la zona urbana y rural.

Durante las últimas décadas el turismo y el ecoturismo se ha convertido en un segmento del mercado turístico en rápida expansión, por tal razón nace la iniciativa de diseñar la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, a través de la carrera permitirá formar profesionales capaces de desenvolverse de manera eficiente y eficaz realizando:

- ✚ planificación turística
- ✚ Planes de manejo
- ✚ Diseño de proyectos turísticos
- ✚ Organización de empresas turísticas sustentables
- ✚ Diseño de paquetes, tours o guías, entre otras áreas.

Estas propuestas parten de una evaluación potencial y estudio de mercado, ninguna institución a nivel de educación superior puede permanecer al margen de la era tecnológica, el mundo está cambiando precipitadamente, por lo tanto se impone que se desarrolle nuevas carreras detectando los conocimientos, habilidades y destrezas del futuro profesional.

Además el diseño curricular para la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y ecoturismo tendrá descrito los resultados o logros de aprendizaje que se espera que los estudiantes o egresados sean capaces de hacer al momento de terminar una asignatura o graduarse.

La educación siempre ha sido considerada como el motor fundamental para el desarrollo de los pueblos, esta permite a los seres humanos acrecentar sus valores y cualidades, ayudándolo a formar su personalidad y convertirlo en una persona capaz de satisfacer sus necesidades personales, servir a su familia, a la sociedad y al Estado.

El Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador, tiene como objetivo principal producir y difundir conocimientos para de esta manera alcanzar el desarrollo humano que nos permita tener una sociedad más justa, responsable y solidaria, en conjunto con las comunidades internacionales, los organismos del Estado, los sectores productivos del país y la sociedad ecuatoriana en general, a través de investigación científica que nos permita la introducción de innovación tecnológica; la formación integral profesional y académica de estudiantes, docentes e investigadores, así como la participación de ellos en proyectos y desarrollo de propuestas que den solución a los problemas que afronta el país y la humanidad en general.

## **2.2. Análisis comparativo. evolución, tendencias y perspectivas.**

El Turismo es una actividad empresarial que incluye aspectos sociales, recreativos, deportivos, ecológicos y culturales. Es considerada una industria valorada por su capacidad de generar empleos y estimular el desarrollo de una región o país. Los atractivos naturales, la riqueza cultural y la hospitalidad ubican a Ecuador entre los mejores destinos turísticos del mundo, lo demuestra tanto la creciente diversidad de ofertas turísticas locales como la expansión del turismo rural, los circuitos de aventura y los centros invernales entre otros atractivos.

Proponer nuevos destinos, enriquecer circuitos, crear nuevos servicios, desarrollar empresas, son características que hacen del Turismo una actividad para profesionales creativos e inquietos que desean conocer el mundo, en vista de esto algunas instituciones de educación superior han creado y ofertan carreras turísticas con perfiles profesionales diferentes, dependiendo del título de tercer nivel a obtener.

Respondiendo a las exigencias planteadas por el medio, las instituciones de educación superior han diseñado mallas curriculares, las mismas que sufren modificaciones dependiendo de las nuevas exigencias del entorno y de los organismos de educación superior.

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar, el proceso desarrollador, la concepción curricular y el tipo de estrategias didácticas a implementar. A continuación detallo las instituciones de educación superior pública y privada que ofertan carreras relacionada al turismo, realizando comparaciones con su malla curricular

**TABLA N°1**

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>CARRERA-MENCIÓN</b>
Universidad Tecnológica Empresarial De Guayaquil	Ingeniería En Gastronomía y Administración en Alimentos y Bebidas
	Ingeniería en Gestión Hotelera y Turística
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador y ) Universidad Tecnológica América	Ingeniería en Administración Turística y Hotelera.

UNIVERSIDAD	CARRERA-MENCIÓN
Universidad Internacional Del Ecuador	Guía de Turismo o Agente De Viajes
Universidad de Cuenca, Universidad Autónoma de Quito, Universidad Alfredo Pérez Guerrero y Universidad de Cuenca	Ingeniería en Turismo
Universidad Alfredo Pérez Guerrero	Ingeniería en Turismo Patrimonial histórico cultural
Universidad de Especialidades Turísticas y Universidad Tecnológica Equinoccial	Licenciatura en Administración de Empresas Hoteleras
Universidad Estatal Península de Santa Elena	Licenciatura en Administración de Hotelería y Turismo
Universidad Internacional Jefferson y Universidad Técnica de Babahoyo	Licenciatura en Hotelería
Universidad Técnica de Ambato y Universidad Estatal de Bolívar	Licenciado en Turismo y Hotelería
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad Técnica de Machala, Universidad Técnica de Babahoyo y Universidad Técnica de Machala	Licenciatura en Hotelería y Turismo
Universidad Central del Ecuador	Licenciatura en Turismo Histórico Cultural
Universidad Internacional del Ecuador	Licenciatura en Turismo Ecológico
Universidad Autónoma de Quito	Ingeniería en Ecología y Medio Ambiente
Universidad Técnica de Babahoyo	Guía Profesional Bilingüe de Turismo
Universidad del Azuay	Guía Superior de Turismo
Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica	Guía Especializado de Turismo

UNIVERSIDAD	CARRERA-MENCIÓN
Universidad Técnica de Babahoyo, Universidad Estatal de Milagro, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Internacional Jefferson, Universidad de Guayaquil y Universidad Técnica de Esmeraldas Luis Vargas Torres	Licenciatura en Turismo
Universidad Central del Ecuador, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador	Licenciatura en Ecoturismo
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Universidad Nacional de Chimborazo, Universidad Técnica de Cotopaxi y Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Ingeniería en Ecoturismo
Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador	Licenciatura en Ecoturismo y Gestión Hotelera
Universidad Cristiana Latinoamericana	Ingeniería en Administración de Empresas de Recursos Naturales y Ecoturismo
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y Universidad Tecnológica Equinoccial	Ingeniería en Administración de Empresas Hoteleras
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y Universidad Tecnológica Israel	Ingeniería en Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Ingeniería en Turismo y Hotelería

UNIVERSIDAD	CARRERA-MENCIÓN
Universidad Tecnológica Israel	Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
Universidad Tecnológica Equinoccial	Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Áreas Naturales
	Ingeniería de Empresas Turísticas y Áreas Naturales
	Ingeniería en Gestión Turística y Preservación Ambiental
	Ingeniería en Gestión Hotelera
	Licenciatura en Administración de Empresas de Turismo
Universidad Metropolitana	Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas e Industrias de la Recreación
Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador	Ingeniería en Planificación y Desarrollo Turístico
Universidad de Especialidades Espíritu Santo y Universidad Tecnológica San Antonio de Machala	Ingeniería en Gestión Turística
Universidad Internacional del Ecuador	Ingeniería en Gestión Turística y Medio Ambiente
Universidad de Especialidades Espíritu Santo	Ingeniería en Gestión Turística Hotelera
Universidad de Especialidades Turísticas	Licenciatura en Relaciones Públicas para Empresas Turísticas
	Licenciatura en Administración de Empresas Comercializadoras de Turismo

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>CARRERA-MENCIÓN</b>
Universidad De Guayaquil	Guía Profesional de Turismo
Universidad Alfredo Pérez Guerrero	
Universidad Tecnológica Equinoccial	
Universidad Técnica De Babahoyo	
Universidad Estatal De Bolívar	Guía de Turismo
Universidad Técnica De Esmeralda Luis Vargas Torres	
Universidad Internacional Del Ecuador	
Universidad De Milagro	
Universidad Técnica De Babahoyo	

No obstante, conscientes de la imperiosa realidad de cambio y transformación en la búsqueda de la excelencia académica, en la calidad de la formación profesional de sus educandos, y en la diferenciación producto – mercado (exigencias y necesidades del entorno socioeconómico real, al que debe responder la Universidad), el proceso de revisión curricular de las carreras de la Escuela de Hotelería y Turismo es continuo, e incluso se analiza la posibilidad de aperturar nuevas carreras una vez que la Universidad Estatal Península.

La Universidad Estatal península de Santa Elena se ha propuesto dar cambios positivos con el fin de garantizar la excelencia educativa y satisfacer las necesidades de la práctica laboral, iniciándose desde un marco conceptual que fije el equilibrio entre los conocimientos, las habilidades y los valores. El marco conceptual lo constituyen la misión, visión, principios y valores de la institución.

El cambio ha comenzado desde los programas académicos y más importantes aún, desde la transformación de la manera de pensar de sus Directivos, administradores, profesores y alumnos de la institución a nivel superior.

La Upse para el Diseño curricular de nuevas carreras o un rediseño de las que se oferten, toman en cuenta las necesidades de formación profesional en función del desarrollo local, regional y nacional, ya que para ello es importante conocer los escenarios y la dinámica del medio externo.

### **2.3. Presentación de resultados y diagnósticos.**

En el trabajo investigativo de creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, se utilizó como herramientas de apoyo las siguientes técnicas:

**Encuestas.-** Dirigidas a los estudiantes del último año de la Carrera de Hotelería y Turismo, Año académico 2010-2011, actualmente egresado y desarrollando su trabajo de titulación.

En el periodo académico 2010 - 2011 se matricularon 67 estudiante (matriz Upse) de los cuales egresaron 48 estudiantes en el mes febrero del 2011, Carrera de Licenciatura en Administración de Turismo, en vista de que son egresados que actualmente no están asistiendo a la institución de Educación superior las encuestas fueron enviadas a los correos electrónicos, y reenviado a mi correo personal debidamente contestado, sin embargo hubieron encuesta que se realizó de manera personal en razón que ciertos egresados están desarrollando su proyecto de trabajo de titulación.

La aplicación de las encuesta se llevo a cabo con éxito, en razón que se les comunicó a los egresados por vía telefónica (celular y convencional) que le haría llegar una encuesta, obviamente se les explico el motivo de la misma y ellos a la vez comunicarían a sus compañeros.

Los estudiantes que se escogió como muestra iniciaron sus estudios en el año 2006 por periodo anuales y son los últimos en egresar ya que la carrera no se volvió

aperturar en el periodo académico 2011 – 2012, sin embargo las autoridades de la UPSE deciden aperturar la carrera en periodos semestrales, iniciando el primer semestre en mayo del 2011. Cabe indicar que solo se encuestó a 41 de un total de 48 egresados.

**Entrevistas.-** Realizadas a 4 Directivos y 16 docentes de la Escuela de Hotelería y Turismo (matriz y extensión),

El número de entrevistados será igual a la cantidad directivos y docentes existente en la mencionada Escuela.

**Análisis Estadístico.-** En base a la tabulación de datos y la obtención de los resultados se diagnosticó la magnitud del problema, una vez analizado los datos éstos fueron procesados y tabulados en el programa Excel.

### UNIVERSO Y MUESTRA

El universo y la muestra está conformada por 68 personas (directivos, docentes y egresados). La Muestra es igual a la Población. Tabla N° 2

TABLA N° 2

DESCRIPCIÓN	TOTAL
AUTORIDADES (Decana Fac. de Ciencias Administrativas)	1
PROFESOR ASESOR (Fac. de Ciencias Administrativas)	1
DIRECTORES ( Escuelas y carreras HyT)	2
DOCENTES (Escuela de HyT)	16
EGRESADOS ENCUESTADOS (Carrera de H y T)	41
EGRESADOR NO ENCUESTADOS	7
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>

## **RESULTADOS.**

Diseño Curricular basado en Competencias para la especialidad en Licenciatura de Turismo Sostenible y Ecoturismo para la Facultad de Ciencias Administrativas de la UPSE con resultados o logros del aprendizaje.

## **NOVEDAD.**

Un Diseño Curricular basado en Competencia y con resultados o logros del aprendizaje con interrelación, articulación y sistematización de las asignaturas con la profesionalización que caracteriza al futuro Licenciado en Turismo sostenible y ecoturismo.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

Plan de procesamiento de análisis.- Con la finalidad de diagnosticar el problema se realizaron encuestas a los egresados del último año de la carrera de Hotelería y Turismo y entrevistas a los Directivos Escuela de Hotelería y Turismo obteniéndose los siguientes resultados que a continuación detallo:

Las técnicas de recolección de información fueron:

- Encuesta
- Entrevistas

### ENCUESTAS REALIZADAS A 41 EGRESADOS

¿Considera usted necesario que se diseñen o se creen nuevas carreras turísticas en la UPSE?

**TABLA N° 3 Diseño y Creación de Carrera**

CATEGORIA	N°	%
SI	40	98
NO	1	2
TOTAL	41	100

Fuente: Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 1 Diseño y Creación de Carrera**



Fuente: Tabla N° 3 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

De las encuestas aplicadas cuarenta egresados manifiestan que si se debe diseñar o crear nuevas carreras Turísticas y un solo egresado manifiesta que no, entendiendo con esto, que se requiere que existan nuevas alternativas de elección en lo concerniente a las carreras turísticas que propende al desarrollo de las funciones científicas o cognoscitivas del profesional.

¿Cómo futuro profesional en Licenciado (a) de Administración de Turismo, que causas no han permitido que se hayan explotado los atractivos turísticos de la Provincia de Santa Elena?

**TABLA N° 4 Causas que no se hayan explotado los atractivos turísticos**

CATEGORIA	Nº	%
PLAN PROVINCIAL DE DESARROLLO	5	12
FALTA DE PLANIFICACIÓN	7	17
COSMOVISIÓN DE LAS AUTORIDADES DE TURNO	4	10
GESTIÓN LOCAL	9	22
DESCONOCIMIENTO	4	10
FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PAQUETES O PRODUCTOS TURISTICOS	2	5
NO OPINARON	4	10
OTROS	6	15
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 2 Causas que no se hayan explotado los atractivos turísticos**



Fuente: Tabla N° 4 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Los egresados han definido algunas causas por lo que no se han explotado los atractivo turísticos, la de mayor relevancia es la falta de Gestión local y planificación, lo que representa el 22% y 17%, lo que significa que hay que tomar acciones y establecerla como estrategias

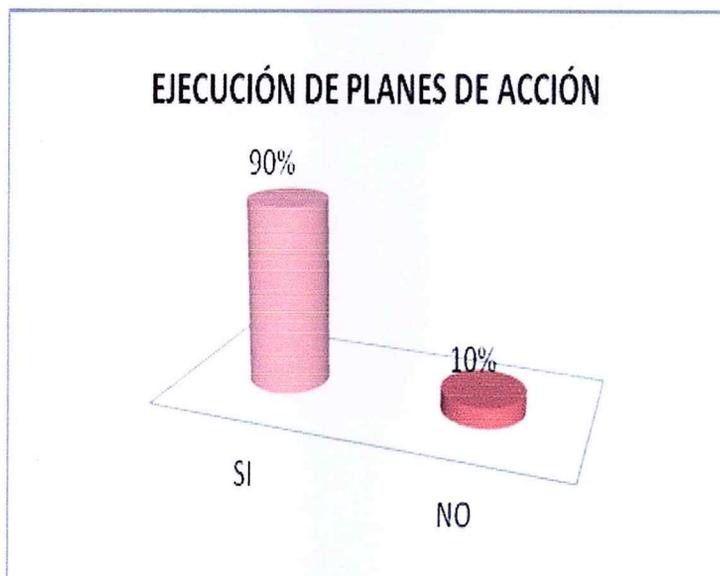
¿Al ejecutar planes de acción a las causas que mencionó usted en la pregunta 2, permitirá que se conozcan los atractivos turísticos no explotado ni conocido por la población de la Península y turista?

**TABLA N° 5 Ejecución de Planes de Acción**

CATEGORIA	N°	%
SI	37	90
NO	4	10
TOTAL	40	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 3 Ejecución de Planes de Acción**



Fuente: Tabla N° 5 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Manifiestan 97 encuestado que las causas antes mencionadas en la pregunta anterior al establecerla un plan de acción permitirán que se conozcan los atractivos turísticos no explotado, sin embargo existieron 4 encuestados que decidieron no opinar.

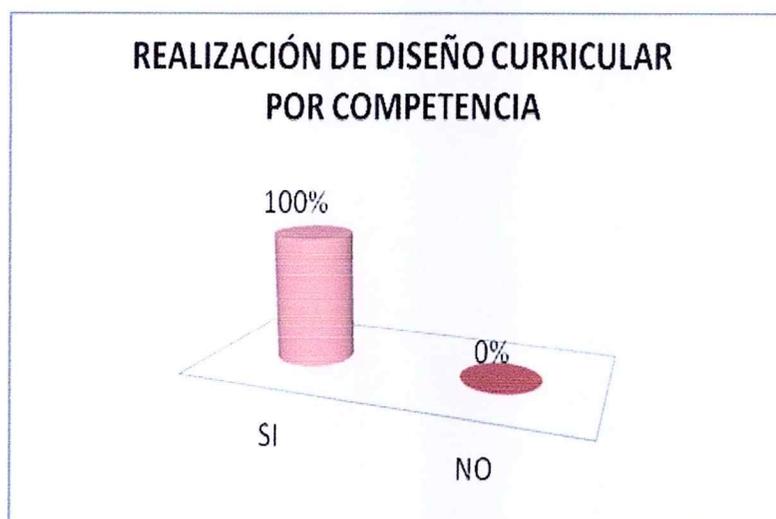
¿Si competencias es poner en prácticas las habilidades y destrezas que da el conocimiento, cree usted que se debe realizar un Diseño Curricular por Competencia?

**TABLA N° 6 Realización del Diseño Curricular por Competencia**

CATEGORIA	N°	%
SI	41	100
NO	0	0
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 4 Realización del Diseño Curricular por Competencia**



Fuente: Tabla N° 6 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Todos los encuestados manifestaron que si se debe elaborar un diseño curricular por competencia, lo que significa que si se requiere que los diseño curriculares se realizarse en base a competencia por los continuos cambios metodológico, didácticos tecnológicos.

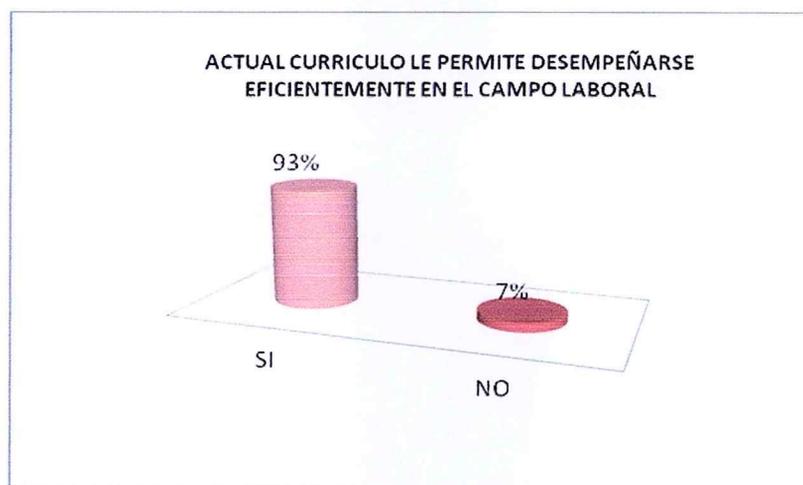
¿Cree que el actual currículum que se aplica en las Carreras de las Escuela de Hotelería y Turismo le permite desempeñarse eficientemente en el campo laboral?

**TABLA N° 7 Actual Currículo permite desempeñarse en el campo laboral**

CATEGORIA	N°	%
SI	38	93
NO	3	7
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 5 Actual Currículo permite desempeñarse en el campo laboral**



Fuente: Tabla N° 7 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

De los encuestados treinta y ocho consideran que el actual currículum les permite desempeñarse eficientemente en el campo laboral y tres manifiesta que no, ya que el currículum aplicado en la carrera está poco acorde con las competencias, debido a que el egresado no está totalmente capacitado para responder las demandas del mercado laboral, siendo fundamental realizar una nueva estructuración de la malla curricular o crear otras carreras.

¿Considera necesario que se cree la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo?

**TABLA N° 8 Creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo**

CATEGORIA	N°	%
SI	41	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 6 Creación de la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo**



Fuente: Tabla N° 8 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

El total de encuestados manifiestan que si se debe crear la Carrera en Licenciatura de Turismo Sostenible y Ecoturismo, por tal razón si se requiere que exista en la Upse otra carrera que ayude a mejorar la actividad turística de la Provincia a través de profesionales capacitado en esta nueva área.

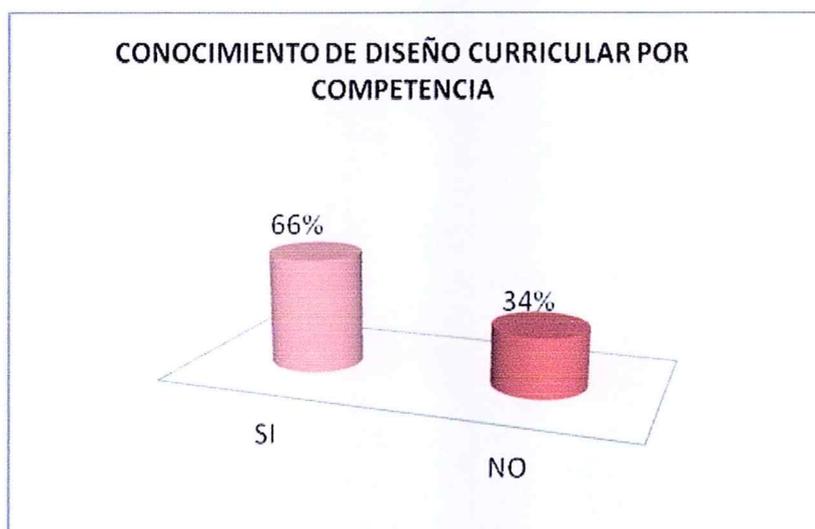
¿Conoce usted sobre el Diseño Curricular por Competencia?

**TABLA N° 9 Conocimiento del diseño curricular por competencia**

CATEGORIA	N°	%
SI	27	66
NO	14	34
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 7 Conocimiento del diseño curricular por competencia**



Fuente: Tabla N° 9 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Manifiestan 27 egresados que conocen sobre el término de diseño curricular por competencia, mientras 14 manifiestan que no, lo que significa que no ha existido una socialización o un plan de remediación que permitan conocer a profundidad el término de competencia, sin embargo los Diseños Curriculares de la UPSE son elaborado por competencia.

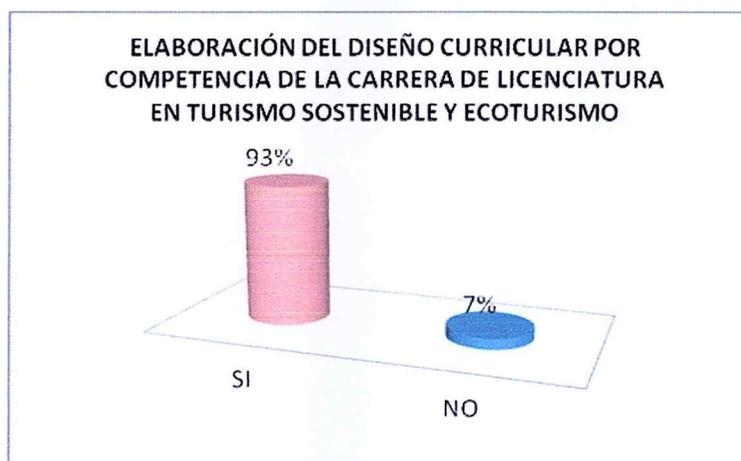
¿Considera usted que el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo deberá elaborarse por competencia?

**TABLA N° 10 Elaboración del Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo.**

CATEGORIA	N°	%
SI	38	93
NO	3	7
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 8 Elaboración del Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo.**



Fuente: Tabla N° 10 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

El total de encuestados treinta y ocho manifiesta que la carrera en Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo si se debe elaborar por competencia; aplicando este Currículo nos lleva a formar profesionales competitivos con carácter crítico, dinámicos, y con desarrollo de sus habilidades y aptitudes, aunque tres egresados manifiestan que no, esto se debe al desconocimiento del término de competencia.

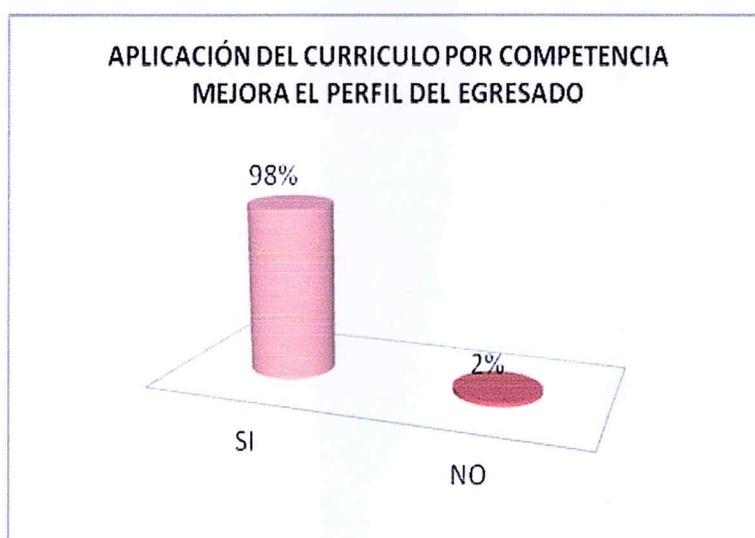
¿La aplicación del currículo por competencia mejora el perfil del egresado?

**TABLA N° 11 Aplicación del currículo por competencia**

CATEGORIA	N°	%
SI	40	98
NO	1	2
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 9 Aplicación del currículo por competencia**



Fuente: Tabla N° 11 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

En su totalidad consideran que el Diseño Curricular si mejorará el perfil del egresado. Entendiéndose que el perfil del egresado caracteriza el modo de actuar en una profesión en correspondencia con la estructura de ocupaciones de un país, la cual tiene relación directa con el desarrollo económico y social alcanzado, siendo fundamental la aplicación del Currículo por Competencias para mejorar el perfil del egresado.

¿El perfil profesional por competencias ayudará al egresado al saber ser, o sea a integrarse con facilidad al trabajo en equipo?

**TABLA N° 12 Perfil profesional por competencias**

CATEGORIA	N°	%
SI	40	98
NO	1	2
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 10 Perfil profesional por competencias**



Fuente: Tabla N° 12 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

La totalidad de los egresados encuestados asegura que el perfil profesional por competencias le permitirá integrarse con facilidad al trabajo en equipo. Si una de las competencias es el Saber estar, lo que implica la capacidad de integrarse a un trabajo en equipo, aceptando y cumpliendo sus normas, entonces el perfil profesional por competencias si influye en el formación del egresado.

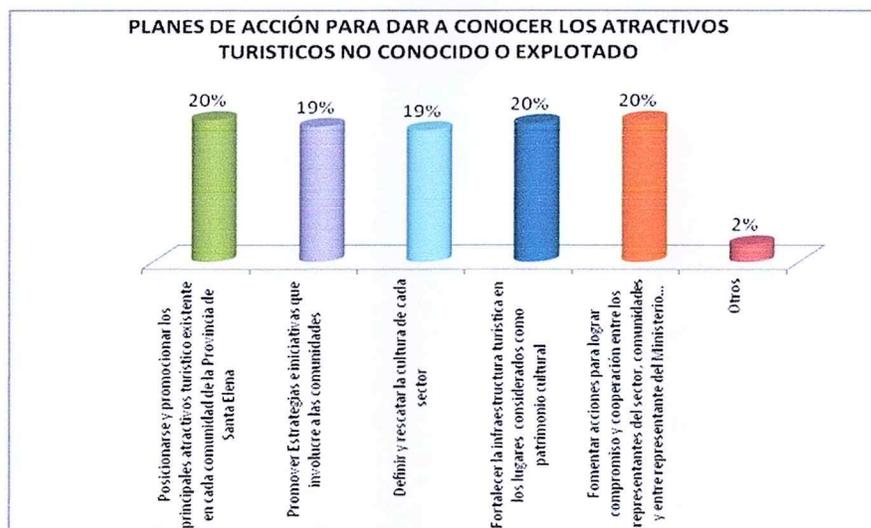
¿Qué planes de acción considera que se debe aplicar para que se dé a conocer a la sociedad en general los atractivos turísticos no conocido o explotado?

**TABLA N° 13 Planes de acción**

CATEGORIA	N°	%
Posicionarse y promocionar los principales atractivos turístico existente en cada comunidad de la Provincia de Santa Elena	41	20
Promover Estrategias e iniciativas que involucre a las comunidades	39	19
Definir y rescatar la cultura de cada sector	38	19
Fortalecer la infraestructura turística en los lugares considerados como patrimonio cultural	40	20
Fomentar acciones para lograr compromiso y cooperación entre los representantes del sector, comunidades y entre representante del Ministerio Turístico de la Provincia	41	20
Otros	5	2

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 11 Planes de acción**



Fuente: Tabla N° 13 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Los encuestados manifestaron que todos los planes de acciones son importantes y que van unidos unos a otros, razón por la cual en el cuadro antes detallado marcaron algunas alternativas, sin embargo se requiere de estrategias que conlleve a dar a conocer los lugares turísticos existentes dentro de la Provincia de Santa Elena.

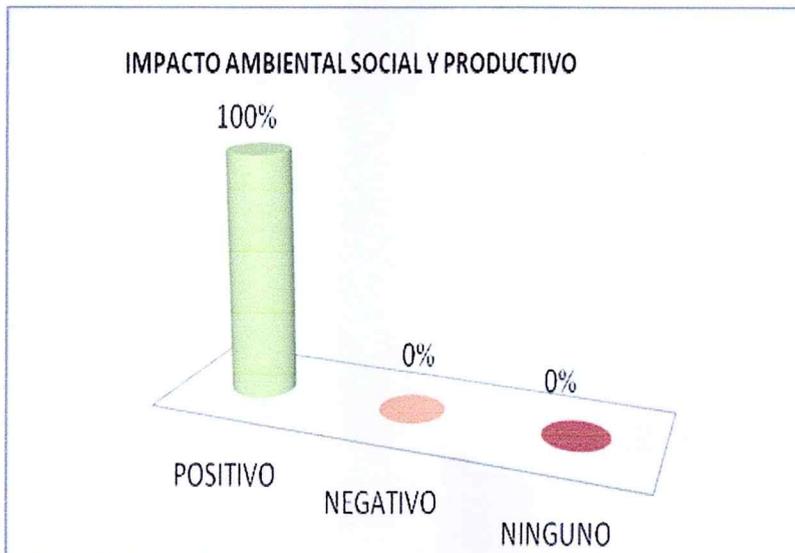
¿Si se implementará la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, el impacto económico, ambiental, social y productivo sería?

**TABLA N° 14 Impacto económico, ambiental, social y productivo**

CATEGORIA	N°	%
POSITIVO	41	100
NEGATIVO	0	0
NINGUNO	0	0
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 12 Impacto económico, ambiental, social y productivo**



Fuente: Tabla N° 14 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

En la totalidad manifiesta que la creación de la Carrera de Licenciatura de Turismo Sostenible y Ecoturismo dará un giro total, ya que su impacto sería positivo dentro de la Provincia de Santa Elena

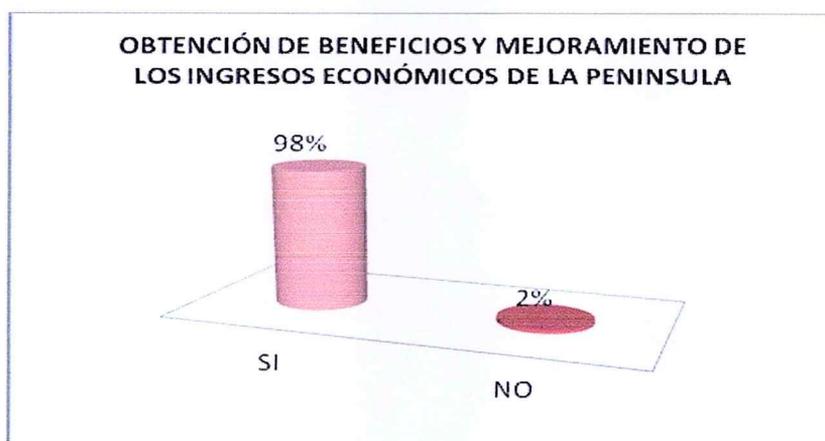
¿Cree usted que realizando promociones del turismo y ecoturismo no conocido y explotado permitirá obtener beneficios y mejorar los ingresos económicos de la Península?

**TABLA N° 15 Obtener beneficios y mejorar los ingresos económicos de la Península**

CATEGORIA	N°	%
SI	40	98
NO	1	2
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 13 Obtener beneficios y mejorar los ingresos económicos de la Península**



Fuente: Tabla N° 15 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

La mayoría de los encuestados manifiestan que si es necesario realizar promociones del turismo y ecoturismo no conocido y explotado, ya que a través de está estrategia se obtendrá beneficios y mejorará los ingresos no solo de los sectores de la Provincia.

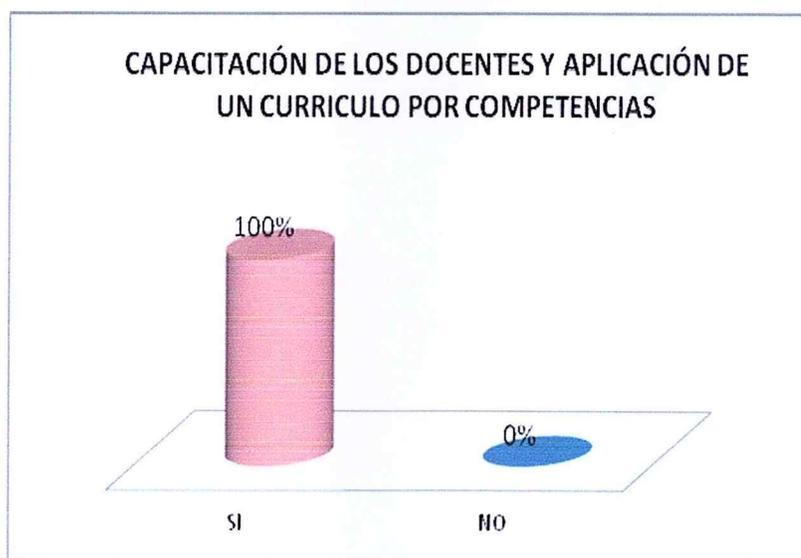
¿Le gustaría que los docentes y los profesionales en Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo se capaciten y apliquen un currículo por competencias?

**TABLA N° 16 Capacitación de los docentes y aplicación de un currículo por competencias**

CATEGORIA	N°	%
SI	41	100
NO	0	0
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 14 Capacitación de los docentes y aplicación de un currículo por competencias**



Fuente: Tabla N° 16 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Todos los encuestados manifiestan que si es necesario que los profesionales que prestan sus servicios profesionales en a Escuela de Turismo se capaciten y apliquen su currículo en base a competencia.

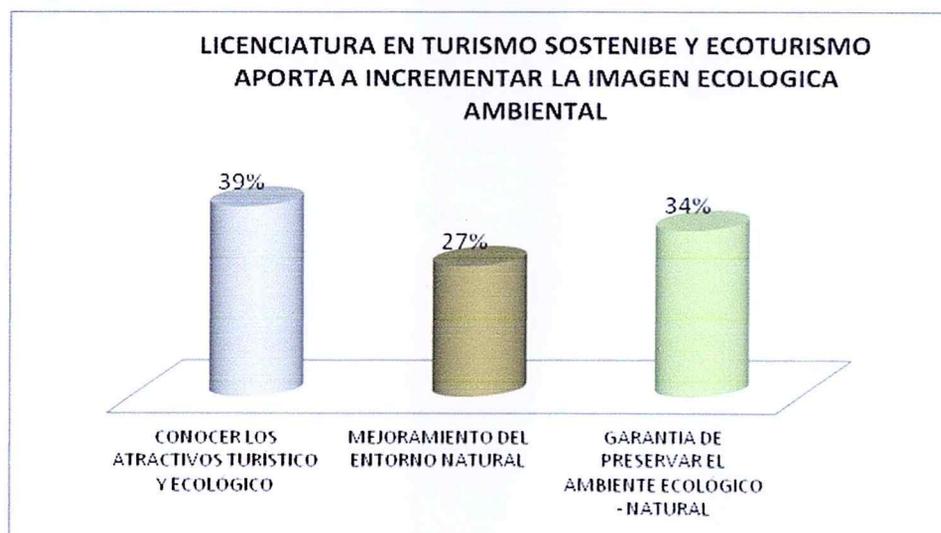
¿Cómo egresado en la Carrera de Licenciatura en Administración de Turismo en qué forma la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo aportará a incrementar la economía y mejorar la imagen ecológica ambiental de la población y de la provincia de Santa Elena?

**TABLA N° 17 Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo aportará a incrementar la economía y mejorar la imagen ecológica ambiental**

CATEGORIA	N°	%
CONOCER LOS ATRACTIVOS TURÍSTICO Y ECOLÓGICO	16	39
MEJORAMIENTO DEL ENTORNO NATURAL	11	27
GARANTIA DE PRESERVAR EL AMBIENTE ECOLÓGICO - NATURAL	14	34
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 15 Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo aportará a incrementar la economía y mejorar la imagen ecológica ambiental**



Fuente: Tabla N° 17 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

La mayoría de los encuestados coinciden que la carrera de Turismo sostenible y ecoturismo aportará significativamente, debido a que en el medio peninsular, no existen profesionales con este perfil por lo tanto el aporte será de gran relevancia.

¿Cree usted que los nuevos Licenciados en Turismo Sostenible y Ecoturismo serán capaces de: Elaborar una planificación turística, diseñar proyectos turísticos, y de organizar empresas turísticas sustentables?

**TABLA N° 18 Licenciados en Turismo Sostenible y Ecoturismo serán capaces de: Elaborar una planificación turística, diseñar proyectos turísticos, y de organizar empresas turísticas sustentables**

CATEGORIA	N°	%
SI	41	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 16 18 Licenciados en Turismo Sostenible y Ecoturismo serán capaces de: Elaborar una planificación turística, diseñar proyectos turísticos, y de organizar empresas turísticas sustentables**



Fuente: Tabla N° 18 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Todas las personas encuestadas opinan que los licenciados en esta área serán capaces de elaborar una planificación turística, diseñar y evaluar proyectos, e incluso serán guías turísticos.

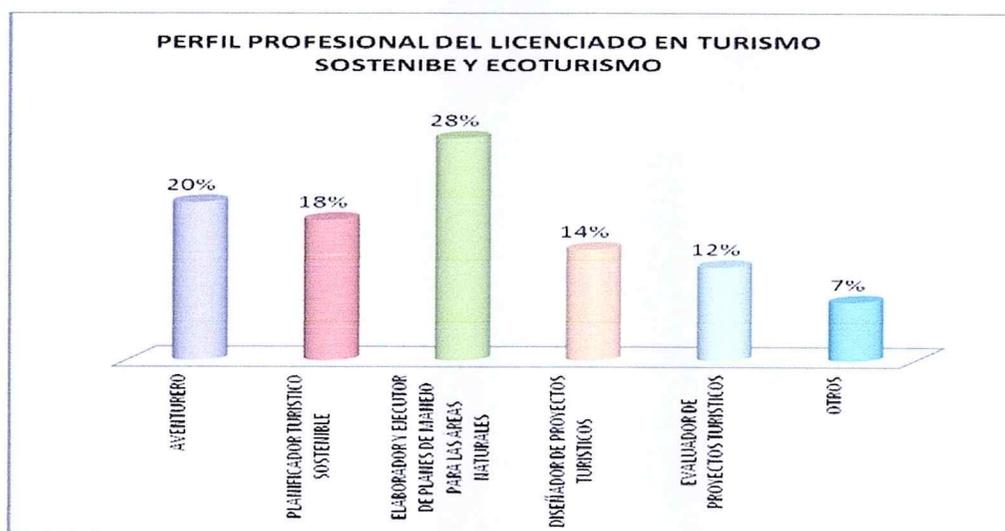
¿Describa cual es perfil profesional que considera que debe tener el Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo?

**TABLA N° 19 Perfil profesional**

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AVENTURERO	27	20%
PLANIFICADOR TURISTICO SOSTENIBLE	24	18%
ELABORADOR Y EJECUTOR DE PLANES DE MANEJO PARA LAS ÁREAS NATURALES	38	28%
DISEÑADOR DE PROYECTOS TURISTICOS	19	14%
EVALUADOR DE PROYECTOS TURISTICOS	16	12%
OTROS	10	7%

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 17 Perfil profesional**



Fuente: Tabla N° 19 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Los egresados manifiestan que el perfil profesional del Licenciado en Turismo sostenible y ecoturismo debe ser un elaborador, diseñador y ejecutor de proyectos turísticos, planes de manejo y acción de las áreas naturales, ecológica que le gustar la aventura y la naturaleza.

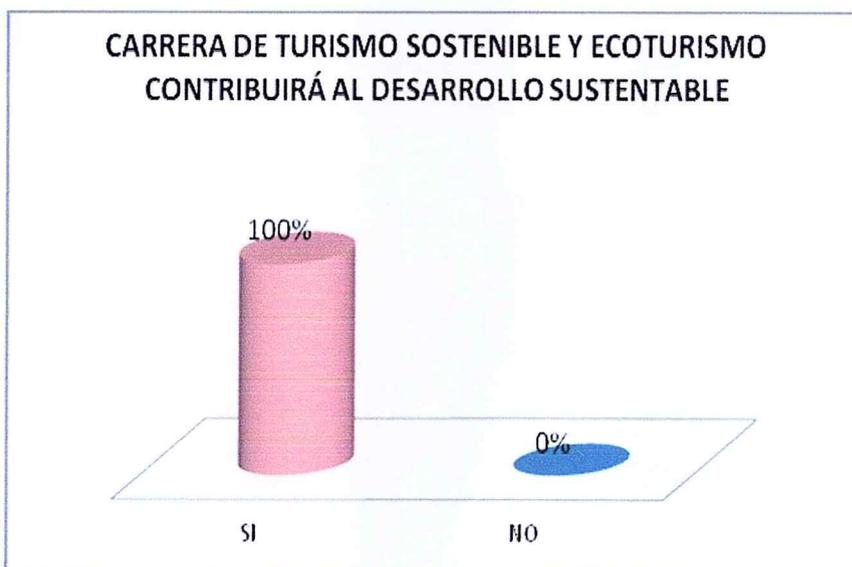
¿Considera usted que la carrera de Turismo Sostenible y Ecoturismo contribuirá en el Desarrollo sustentable orientado a la naturaleza y la cultura?

**TABLA N° 20 Carrera de Turismo Sostenible y Ecoturismo contribuirá en el Desarrollo sustentable**

CATEGORIA	N°	%
SI	41	100
NO	0	0
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 18 Carrera de Turismo Sostenible y Ecoturismo contribuirá en el Desarrollo sustentable**



Fuente: Tabla N° 20 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Definitivamente todos los egresados manifiestan que la carrera desarrollará un cambio total ya que está enfocado especialmente en el aspecto ecológico y ambiental de la naturaleza,

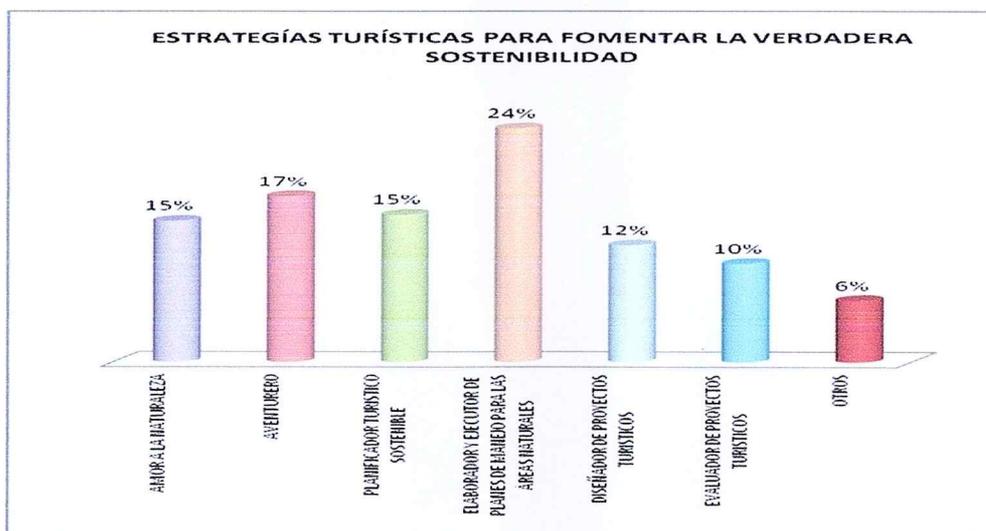
¿Qué estrategias turísticas aplicaría usted para fomentar la verdadera sostenibilidad y el uso razonable de los recursos naturales y culturales para el desarrollo de las economías locales?

**TABLA N° 21 Estrategias turísticas para fomentar la verdadera sostenibilidad**

CATEGORIA	N°	%
ACUERDOS CON LOS SECTORES PÚBLICOS	23	16
CAPACITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICOS	27	19
CAMPAÑA INTENSA DE DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES	24	17
DAR A CONOCER LAS POLÍTICAS LEYES Y ORDENZAS REEFRENTE A LA ACTIVIDAD TURISTICA Y ECOLÓGICA	38	27
PROMOVER EL USO RAZONABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	19	13
OTROS	10	7

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 19 Estrategias turísticas para fomentar la verdadera sostenibilidad**



Fuente: Tabla N° 21 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

La mayoría de los encuestados coinciden que la estrategia turística aplicarse es la de dar a conocer las políticas, leyes y ordenanzas referente a la actividad turística y ecológica, seguido de la capacitación de los representante de los sectores públicos, cabe indicar que los encuestados optaron por algunas alternativas.

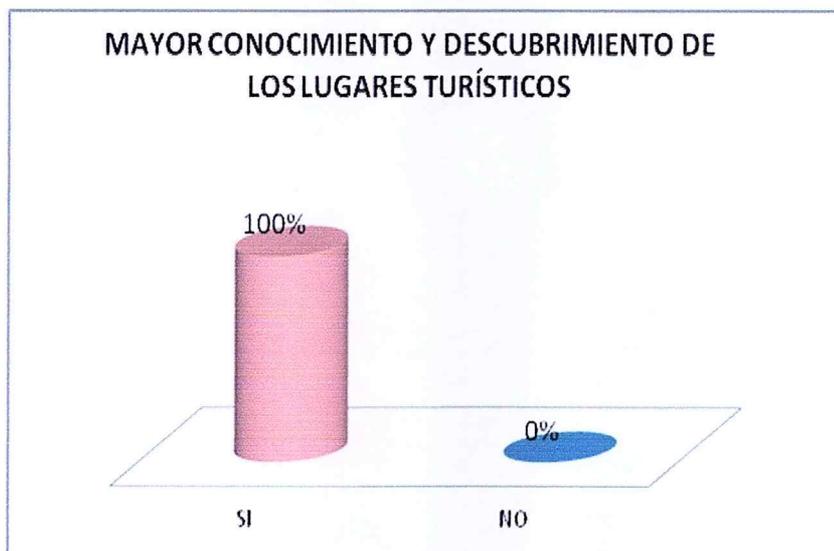
¿Cree usted que los Licenciados en Ecoturismo sostenible y Ecoturismo lograrán obtener un mayor conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos, flora y fauna que tiene la Provincia de Santa Elena?

**TABLA N° 22 Mayor conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos**

CATEGORIA	N°	%
SI	41	100
NO	0	0
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 20 Mayor conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos**



Fuente: Tabla N° 22 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Según los resultados obtenidos, a través de esta carrera y su perfil profesional permitirá obtener un amplio conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos, flora y fauna que tiene la provincia de Santa Elena y de esta manera promocionarla y ofertarla antes las comunidades, turista y organismos involucrados

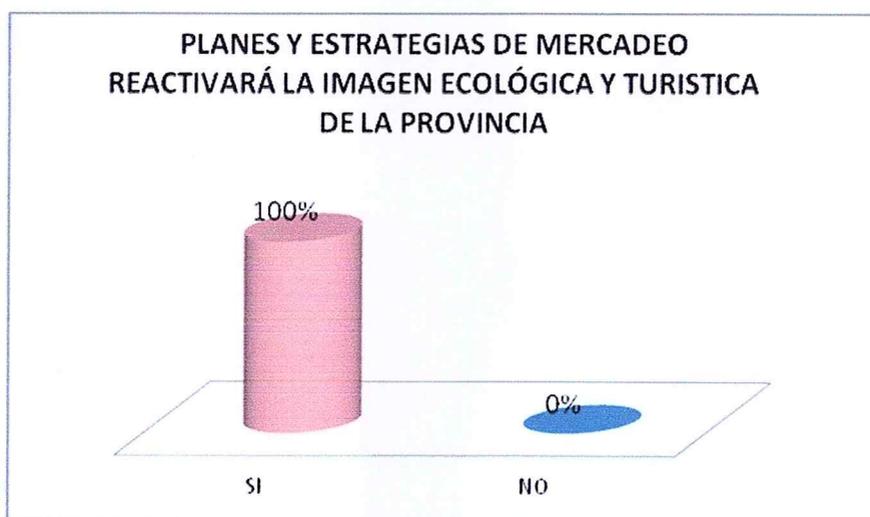
¿Los planes y estrategias de mercadeo que aplique el Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo reactivarán e incrementará la imagen ecológica y turística de la Provincia?

**TABLA N° 23 Planes y estrategias de mercadeo reactivarán e incrementará la imagen ecológica y turística**

CATEGORIA	N°	%
SI	41	100
NO	0	0
TOTAL	41	100

Fuente: Egresado – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

**Gráfico N° 21 Planes y estrategias de mercadeo reactivarán e incrementará la imagen ecológica y turística**



Fuente: Tabla N° 23 - Egresados – Hotelería y Turismo  
Elaborado por: Ing. Julia Santos

Consideran que los licenciados en turismo sostenible y ecoturismo estarán aptos para reactivar e incrementar la imagen ecológica ambiental y turística de la todos los sectores tanto urbano y rural de la provincia.

## ENTREVISTA A DIRECTIVOS

Las entrevistas fueron aplicadas a 4 autoridades directivas de la Facultad de Ciencias Administrativas y 16 docentes de la Escuela de Hotelería y Turismo, cabe indicar que cierto entrevistados coincidieron en sus respuestas, por tal razón solo se describe las respuestas dos a tres opiniones.

### 1. **Considera usted necesario que se diseñen o se creen nuevas carreras turísticas en la UPSE. ¿Por qué?**

- Consideran más bien que antes de crear nuevas carreras se deben fortalecer las ya existentes tomando en cuenta la opinión de graduados o egresados de la misma.
- Piensan que no es necesario debido a que existen 158 Licenciados en Administración de Turismo, y decenas de Técnicos y Tecnólogos, de los cuales un alto porcentaje no están involucrados directamente en su campo de trabajo, así también actualmente se encuentran en la etapa de formación profesional decenas de estudiantes que anhelan convertirse en Ingenieros en Gestión y Desarrollo Turístico, por lo que no veo la necesidad de que se diseñen o creen nuevas carreras
- Consideran que si, porque la provincia es una región netamente turística y se necesita diversificar, a nivel de especialidad, la profesionalización del sector en el ámbito turístico y hotelero.

### 2. **¿Cuáles son las causas que considera usted, no han permitido la explotación de los atractivos turísticos de la provincia de Santa Elena?**

- La falta de un PLAN PROVINCIAL DE DESARROLLO TURISTICO, ha sido una de las principales causas para que la Península de Santa Elena no haya desarrollado sus atractivos turísticos de manera ordenada.

- Son varias, entre las más destacadas están la cosmovisión de las autoridades de turno que impiden ejecutar una verdadera planificación sistémica del turismo en la provincia, otras ha sido la falta de talento humano calificado y técnico al frente de las principales dependencias públicas, otra ha sido la falta de inversión en la infraestructura del sector, así como la falta de inversión privada en la zona.
- El desarrollo turístico de la provincia tiene como principal debilidad la falta de planificación para el progreso del turismo, los atractivos turísticos existen de distinta jerarquía pero no se está trabajando a nivel de productos turísticos, lo cual ocasiona un gran perjuicio cuando los clientes se sienten insatisfechos al no contar con una infraestructura adecuada y un equipamiento no muy acorde a sus necesidades.

**3. ¿Al ejecutarles planes de acción a las causas que mencionó usted en la pregunta 2, permitirá que se conozcan los atractivos turísticos no explotado ni conocido por la población de la Península y turistas?**

- Sí, porque a través del plan se podrá enfocar un desarrollo de los atractivos a corto y mediano plazo, dentro de ello se le daría mucho énfasis al mejoramiento de los sectores turísticos ya que en la Península existen muchos lugares paradisiacos pero estos carecen de los principales servicios básicos que son la base para que un atractivo sea considerado como tal.
- Más que explotar o dar a conocer los atractivos turísticos se debe trabajar por desarrollar un turismo sostenible e incluyente que brinde igualdad de oportunidades para todos y todas en la provincia, y sobre los planes de acción pues bueno, varias cosas ya han ido cambiando, ya tenemos al frente de las instituciones públicas locales a profesionales del área, y la inversión del sector público en la infraestructura es notorio hoy en día, además a través de las actuales políticas de estado y con la nueva Ley Orgánica de Turismo se crearán espacios para la inversión del sector privado en la provincia.

- Los planes de acción deben apuntar al diseño de productos turísticos, dentro de los cuales se integran los atractivos ya que esto por sí solos no son suficientes para el desarrollo de la actividad.

**4. Si competencias es poner en prácticas las habilidades y destrezas que da el conocimiento, cree usted que se debe realizar un Diseño Curricular por Competencia ¿Porqué?**

- Si, es por esta razón que los diseños curriculares de las carreras de nuestra escuela están hechos por competencias
- Es lógico, porque los profesionales del turismo debemos generar acciones en el campo, a través de los servicios que brindamos y el contacto permanente con el turista, más allá de tener la capacidad para manejar empresas turísticas, debemos estar plenamente preparados para generar y entregar un servicio de calidad.
- En el campo del turismo siempre es importante desarrollar al máximo competencias específicas para cada sector operativo, es más el Ministerio de Turismo a través de su Plan Nacional de Capacitación Turística desarrolla y fortalece competencias en cada una de las áreas productivas y operativas del turismo. Considero que un diseño curricular que vaya por este camino siempre será oportuno.

**5. Cree que el actual currículo que se aplica en las Carreras de las Escuela de Hotelería y Turismo le permite desempeñarse eficientemente en el campo laboral**

Si

No

Tal vez

Hubo dos alternativas que los entrevistados opinaron

**¿Por qué?**

- Evidentemente es notable que existe una mejora sustancial en el currículo de las carreras, pero considero que la más viable sería que los futuros profesionales en su proceso de formación tengan la posibilidad de incorporarse teniendo ya una idea de negocio o un proyecto que le permita ser generador de empleo.
- El currículo permite desempeñarse al egresado con efectividad en el campo laboral en la medida que los docentes sepamos combinarlo y actualizarlo constantemente a la par con los cambios vertiginosos que se dan en el turismo. Un docente que tiene los espacios y la libertad de actualizar periódicamente el currículo de su cátedra contribuirá enormemente a que el futuro egresado pueda desempeñarse correctamente en el campo laboral.
- En el caso de la licenciatura se efectuó un estudio a los servidores turísticos, docentes, egresados y estudiantes del último año de la carrera para conocer las debilidades detectadas por ellos durante su período de estudio, además de las expectativas y necesidades observadas en el ámbito laboral del turismo.

**6. Considera necesario que se cree la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo. Porque?**

- El turismo sostenible es parte de un eje transversal que se aplica en todas las modalidades de la actividad, razón por la cual no considero oportuno el término a nivel de carrera, mientras que por otra parte se apunta a que el ecoturismo (como una modalidad) se desarrolle de manera sostenible. En nuestro caso debería enfocarse más bien a una licenciatura en ecoturismo y turismo comunitario.
- Sí, porque es necesario contar con profesionales especializados en estos temas, considerando que el mayor atractivo con el que cuenta la Península de Santa Elena es de índole Natural.

**7. ¿Qué conoce usted sobre el Diseño Curricular por competencia?**

- Bueno que es una modalidad de diseñar currículos en procura del desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes en temáticas específicas.
- Es una adaptación metodológica del enfoque de la formación por competencias, mismo que se basa en un conjunto de saberes que le permiten al ser humano ser competente para integrarse al trabajo en un grupo heterogéneo, así por ejemplo, saber conocer, saber ser, saber hacer, saber emprender, etc. Desde esta metodología o enfoque el diseño curricular se orienta al logro de tales competencias en función de una serie de indicadores pertinentes a cada una de las asignaturas que definen el perfil profesional establecido desde esta perspectiva.
- Que es el saber hacer, saber pensar, saber ejecutar en base a los interés y habilidades de cada individuo y al requerimiento del mercado.

**8. ¿Considera usted que el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo deberá elaborarse por competencia?**

- Si en su momento se creara una carrera como esta me parece bien un modelo así.
- Si, por lo anterior expuesto, el método por competencias es lo que actualmente garantiza un mejor desenvolvimiento de los profesionales en el campo laboral.

**9. ¿Considera usted que la aplicación del currículo por competencia ayuda a mejorar el perfil del egresado?**

- Totalmente porque se está desarrollando una carrera en base a las necesidades del mercado, considerando el entorno inmediato y las tendencias que pudieran presentarse.

- Definitivamente si permitirá mejorar el perfil de egreso.
- Si es posible y factible pienso que contribuiría en mucho.

**10. ¿Piensa usted que el perfil profesional por competencias ayudará al egresado al saber ser, o sea a integrarse con facilidad al trabajo en equipo. Porque?**

- Sin duda contribuirá mucho en este aspecto, pero considero que no sería el único factor determinante.
- Definitivamente, ya que al momento de establecer las necesidades del mercado turístico y definir la demanda por parte de la sociedad, se plantean las habilidades y destrezas pertinentes para la formación profesional del aspirante
- Como lo manifesté anteriormente un profesional formado a través de la metodología por competencias, le permitirá el saber hacer, saber pensar, saber, por lo tanto en referencia a su pregunta es lógico que tendrá facilidad para integrarse en el trabajo en equipo

**11. ¿Qué planes de acción considera que se debe aplicar para que se dé a conocer a la sociedad en general los atractivos turísticos no conocido o explotado?**

- Considero que antes de explotar o dar a conocer algún atractivo primero debemos valorar nuestro patrimonio turístico, por tanto una de las primeras acciones a tomar es que las instituciones públicas que manejan la competencia turística en la provincia incluyan en sus unidades operativas a técnicos especializados en planificación y ordenamiento territorial, para elaborar una macro-planificación turística de aquí a unos 10 años e incluir los programas y proyectos que sean necesarios debidamente debatidos y consensuados con todos los actores involucrados (sector público, privado y comunidad) describiendo claramente los compromisos que asumen los mismos.

- La realización de una guía turística o revista informativa turística sería una opción a considerarse, la misma que debería ser distribuida en primera instancia a estudiantes de escuelas y colegios; puede contemplarse en apoyo de los medios de comunicación local, en el caso de los diarios, para emitir una vez a la semana (debidamente auspiciado) una colección con información de los principales sitios de interés turístico de la provincia de Santa Elena.
- Definitivamente Un plan de Marketing Turístico permitirá hacerlo, pero no olvide algo, debemos promocionar los sitios turísticos que gocen de todos los elementos que garanticen el confort de los visitantes, porque, de que serviría difundir un destino turístico que tenga lugares hermosos, pero si no hay vía de acceso para llegar el o si no hay servicio básico, difícilmente este perduraría en el tiempo y el espacio.

**12. ¿Considera usted qué deberían capacitarse y aplicar un currículo por competencia?**

- Pienso que si y eso se debe ser de manera constante
- Considero que la capacitación no solo sería para el personal directivo y docente sino también a la población con la finalidad de crear una conciencia turística, de esa manera se fomentaría la cultura del turismo; por otra parte a los estudiantes de las universidades, y de ser posible docentes de los colegios.
- Efectivamente, como ya lo hemos mencionado, el modelo por competencia es el mejor método para garantizar calidad

**13. ¿En qué forma la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo aportará a incrementar la economía y mejorar la imagen ecológica ambiental de la población y de la provincia de Santa Elena?**

- Una carrera así contribuiría a fomentar los criterios de sostenibilidad en la comunidad en general.
- En el caso de que así sea el nombre de la carrera debería aportar a través de convenios que permitan fortalecer la investigación y la vinculación con la colectividad para acceder directamente a la sociedad y fortalecer el desarrollo del turismo de una manera sostenible basada en el ecoturismo
- Aportará de manera significativa, debido a que en el medio peninsular, no existen profesionales con este perfil, por lo tanto sus aporte será relevantes, ya que como lo expresé en anteriores preguntas, los mayores atractivos que tiene nuestra región son de orden natural por lo tanto lo único que nos garantizará su permanencia es el cuidado que le demos a los mismo.

**14. ¿Qué perfil profesional considera usted que debe tener el Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo?**

- Considero que se debería debatir primero el currículo.
- Planificación turística sostenible
- Que le guste la aventura y la naturaleza; planificador; conocedor de las políticas ambientales, creativo e innovador; conocimientos en marketing y publicidad, ingles; medio ambiente, planificación prospectiva. Etc.

**15. ¿Qué estrategias turísticas aplicaría usted para fomentar la verdadera sostenibilidad y el uso razonable de los recursos naturales y culturales para el desarrollo de las economías locales?**

- Empezar una campaña intensa de difusión de las políticas ambientales, leyes y ordenanzas municipales que están en vigencia pero que muy pocos las conocen y aplican.

- El criterio de sostenibilidad turística es claro: promover el uso razonable de los recursos naturales, fomentar la economía de la población receptora y proteger los bienes culturales de la misma. Así que más que una estrategia me preocuparía de que se incluya a manera de políticas en una macro-planificación provincial el criterio de sostenibilidad para que los programas y proyectos que de él se desprendan garanticen el cumplimiento de la sostenibilidad.
- Establecer acuerdos con el sector público (Municipios, Subsecretaría de Turismo, Prefectura, Gobernación), privado y comunitario a través de la capacitación y concienciación.
- Capacitar a los representantes o delegados de los sectores públicos, privados y comunitarios respecto a la importancia de la aplicación de prácticas sostenibles para el desarrollo del sector.

**16. ¿Considera usted que los Licenciados en Ecoturismo sostenible y Ecoturismo lograrán obtener un mayor conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos, flora y fauna que tiene la Provincia de Santa Elena. Porqué?**

- Si, por que aquello será el rol de ellos, el poder desarrollar estos lugares que cuentan con muchos recursos pero no han podido crecer porque son desconocidos, es necesario remarcar, que la Península de Santa Elena para poder alcanzar un desarrollo integral en el ámbito turístico necesita de manera prioritaria brindar alternativas a sus turistas, si bien es cierto el principal atractivo denominado de SOL Y PLAYA aún está en vigencia, no es menos cierto que este en su momento declinará en los gusto de los turistas reales y potenciales, por lo tanto es oportuno poder contar con profesionales que enfoquen el desarrollo de la Península de Santa Elena desde otra perspectiva.
- todo depende de los currículos, si están actualizados o no.

- Tendrán los mismos conocimientos que los licenciados que en la actualidad genera la carrera de Administración de Turismo, tal vez podría hacerse una diferenciación al momento de tener un mayor detalle de la malla curricular, sin embargo como mencionaba anteriormente el turismo sostenible es un eje transversal en las modalidades del turismo que asegura el crecimiento de la industria turística.

## **2.4. Verificación de hipótesis**

Con los resultados de las encuestas aplicadas a los egresados y las entrevistas realizadas a directivos de la Upse de la Escuela de Hotelería y Turismo se determina que la carrera debe elaborarse en base a un diseño curricular por competencia.

A través de este diseño se busca formar profesionales que respondan y ayuden a conservar lo que nos ha dado la naturaleza, si la Universidad Estatal Península de Santa Elena lo implementará y lanzará profesionales en base a este perfil existirá una gran oferta turística y un mayor crecimiento tanto a nivel local, nacional, regional e internacional ya que ellos serán capaz de realizar:

- Planificación turística
- Planes de manejo
- Diseño de proyectos turísticos
- Organización de empresas turísticas sustentables
- Diseño de paquetes, tours o guías

Además mejorará la imagen ecológica ambiental e incrementará el adelanto en la economía de la Provincia de Santa Elena, obteniéndose un mayor conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos, flora y fauna.

### **3. Capítulo 3: DISEÑO DE LA MALLA CURRICULAR PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO.**

#### **3.1. Declaración de Principios Rectores de la Carrera**

##### **3.1.1. Misión**

Formar profesionales altamente calificados y competentes, con pensamiento emprendedor, dotados de conocimientos, habilidades y valores que promueven el pensamiento turístico y ecológico; contribuyendo al desarrollo del país y de la sociedad de la que forma parte.

##### **3.1.2. Visión**

La carrera de Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo será protagonista de la transformación del desarrollo turístico y ecológico, gracias a la acción de sus profesionales en el campo de investigación, creación, innovación, conservación y uso sustentable y sostenible de los atractivos presentes en la biodiversidad de la Provincia de Santa Elena y del país.

##### **3.1.3. Principios y Valores**

- Calidad Académica y mejoramiento continuo
- Sustentabilidad, calidad y excelencia académica.
- Trabajo en equipo en todas las actividades que se asignen, asumiendo el rol que le corresponde con responsabilidad.
- Formación integral basada en valores, competencias y ética.
- Libertad de opinión.
- 
-

- Aptitud investigativa.
- Compromiso con la profesión.
- Capacidad de liderazgo a todo nivel.
- Conciencia social turística y ecológica
- Pensamiento crítico para identificar y resolver problemas de los sectores Turístico y ecológico
- Espíritu de pertenencia
- Honestidad, lealtad y responsabilidad
- Objetividad
- Flexibilidad
- Actitud positiva
- Manejo sustentable y sostenido de los recursos
- Eficacia y efectividad
- Productividad
- Libertad
- Respeto
- Conservador y ecoturístico

### **3.1.4 Objetivos de la Carrera.**

#### **3.1.4.1 Objetivo general**

Formar Licenciados en Turismo sostenible y ecoturismo idóneos con visión ambiental, multicultural e interdisciplinaria, de alto nivel, con una amplia concepción humanística, científico, profesional, ético, innovador, creativo y social dotados de competencias, herramientas metodológicas y técnicas que les permitan desempeñarse con eficacia y eficiencia en cualquier área, mediante la planificación, formulación, evaluación, diseño y creación de proyectos de desarrollo turístico y ecológico, promoviendo de esta manera el crecimiento, el desarrollo socioeconómico y la cultura de las comunidades.

### **3.1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Asegurar que el estudiante tenga claridad, precisión y manejo de los instrumentos teóricos del turismo, ecoturismo y la actividad turística.
- Garantizar el aprendizaje de los conocimientos existentes de la actividad turística y ecológica de tal manera que permita producir nuevos conocimientos como producto de la investigación de la realidad y su aplicación en la misma.
- Entender, crear y preparar alternativas viables para resolver los más complejos problemas de desarrollo turístico y ecológico con un sentido creativo.
- Desarrollar criterios de sostenibilidad en todas las actividades turísticas y ecoturísticas, a través de la investigación en la comunidad, proponiendo programas y proyectos que no afecten su identidad.
- Promover la conciencia turística de conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y las manifestaciones culturales.
- Impulsar el desarrollo del ecoturismo en diversos escenarios, así como, ejecutar programas de investigación y proyección social, asociados a esta actividad.
- Identificar y desarrollar los conceptos básicos en turismo sostenible y ecoturismo basadas en las fundamentación e introducción como línea de acción.

## **3.2. FUNDAMENTACION DE LA CARRERA**

### **3.2.1. Historia y Pronostico**

La Universidad Estatal Península de Santa Elena se creó mediante ley 110, publicada en el registro oficial N ° 366 (suplemento), del miércoles 22 de abril de 1998. Sus Estatutos fueron aprobados según resolución del CONUEP N ° 002 del 14 de abril de 1999, con cuatro Facultades: Ciencias Agrarias (Escuela de Ingeniería Agronómica); Ciencias del Mar (Escuela de Biología Marina, Acuicultura y Pesquería); Ingeniería Industrial (Escuela de Tecnología Industrial e Ingeniería Industrial); Ciencias Administrativas (Escuela de Ingeniería Comercial, Escuela de Informática, y Escuela de Hotelería y Turismo).

Actualmente la Universidad Estatal Península de Santa Elena tiene 8 Facultades, en vista que mediante Resolución de Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación de cuatros Facultades, realizándose con la finalidad de mejorar la estructura académica y organizacional quedando la siguiente estructura:

- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ingeniería Industrial
- Facultad de Ciencias del Mar
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Sistemas y Telecomunicaciones
- Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas
- Facultad de Ciencias de la Ingeniería
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud

Con la nueva organización de la Academia en 8 Facultades, se crearon 15 Escuelas que se detallan a continuación:

- Escuela de Ingeniería Comercial
- Escuela de Administración
- Escuela de Hotelería y Turismo
- Escuela de Tecnologías
- Escuela de Ingeniería Industrial
- Escuela de Biología Marina
- Escuela de Agropecuaria
- Escuela de Informática
- Escuela de Electrónica
- Escuela de ciencias de la Educación
- Escuela de Idiomas
- Escuela de Ingeniería Civil
- Escuela de Ingeniería en Petróleos
- Escuela de Ciencias Sociales
- Escuela de la Salud

Respondiendo a las necesidades del medio y del sector (Provincia de Santa Elena), la Universidad Estatal Península de Santa Elena crea como primera instancia la Escuela de Hotelería y turismo, iniciándose con la Carrera en Licenciatura en Administración en Turismo, la misma que estuvo contempladas en 8 niveles académicos (semestre), es decir 4 años.

Educar para desarrollar el turismo, es la principal “meta – país” desde el 2003, cuando el TURISMO es declarado política de estado bajo decreto ejecutivo 1234, en el Gobierno del Dr. Gustavo Noboa.

El turismo y ecoturismo son unos de los factores de cambio y expresión a la vez de transformación más palpables. El sector turístico se muestra como una actividad que continúa manifestando sus tendencias expansivas a nivel mundial en términos cuantitativos y económicos.

El último estudio de la Organización Mundial de Turismo OMT, determina que Latinoamérica será el destino de primer orden en el siglo XXI; Ecuador de manera especial, se muestra como el mejor destino, pero necesita ser canalizado con una debida planificación, gestión y por supuesto educación.

Durante las últimas décadas el turismo y el ecoturismo se ha convertido en un segmento del mercado turístico en rápida expansión, por tal razón nace la iniciativa de diseñar la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, a través de la carrera permitirá formar profesionales capaces de desenvolverse de manera eficiente y eficaz realizando planificación turística, planes de manejo, diseño de proyectos turísticos, organización de empresas turísticas sustentables, diseño de paquetes, tours o guías, entre otras áreas. Estas propuestas parten de una evaluación de potencial y estudio de mercado.

El ecoturismo es un turismo de calidad, que atrae a una clientela sensible, activa y cultivada, y que tiene un especial interés por las zonas de acogida, que contribuye tanto a la conservación de los recursos naturales y culturales que hacen posible el turismo.

La elaboración de la creación de la carrera pretende mejorar y profundizar el conocimiento inicial ó empírico para convertirlo en un conocimiento especializado permitiendo así, aplicar estrategias, técnicas y herramientas de impulso, innovación y progreso la Provincia de Santa Elena.

Los resultados que se deriven de este proyecto serán de mucho beneficio para todos los sectores y actores involucrados directa e indirectamente en el ámbito del turismo de la costa de la provincia de Santa Elena y del Ecuador. Lo que se pretende a través de esta propuesta es influir positivamente al progreso turístico de la zona formando profesionales capaces de contribuir al desarrollo de la misma.

La Universidad Estatal Península de Santa Elena, consciente de su rol como impulsor de carreras que generen beneficios económicos a diversos niveles, sin perder de vista la importancia del cuidado ambiental, cultural y social, se diseña la carrera de Turismo Sostenible y Ecoturismo, para que de una manera teórico – práctica el estudiante aprenda sobre las diferentes ventajas turísticas que posee el Ecuador y cómo aplicarlas para la generación de desarrollo en sus diversos ambientes naturales y culturales.

### **3.2.2. Objeto del trabajo profesional**

Desarrollo profesional realizando planificación turística, planes de manejo, diseño de proyectos turísticos, organización de empresas turísticas sustentables, diseño de paquetes, tours o guías, entre otros.

### **3.2.3. Campo de acción**

El profesional que egresa está capacitado para laborar en entidades internacionales, instituciones estatales, ONGs, iniciativa privada, en su propia empresa o en proyectos para los cuales haya gestionado financiamiento. Tendrá la formación tal que, en cualquier área del turismo en que trabaje, enfocará sus actividades hacia el turismo sustentable y ecoturismo.

#### **3.2.4. Esfera de Actuación**

- Mercado turístico
- Planta e infraestructura turística
- Superestructura turística
- Patrimonio turístico y ambiental
- Diseño, planes y estrategias de mercadeo e integrar a la comunidad
- Ministerio de Turismo
- Cámara de turismo
- Gerente o Director de departamental Empresas Hoteleras y Ecoturísticos
- Director o coordinador de proyectos de desarrollo Hoteleros y Ecoturísticos
- Promotor de Seminarios, Congresos y Eventos turísticos y ecoturísticos
- Capacitador, consultor y asesor de actividades y eventos turísticos y ecológicos
- Docente universitario

#### **3.2.5. Problema Profesionales**

- Sostenibilidad
- Sustentabilidad
- Competitividad
- Calidad de procesos
- Productos y destinos turísticos
- Ecológicos

#### **3.2.6. Funciones y Tareas**

- Cataloga la información de las actividades de turística y ecológica
- Seguimiento a la competencia para la aplicación de estrategias y tácticas que serán aplicadas en el turismo y ecoturismo existente en la provincia de Santa Elena.

- Investigación, planificación y desarrollo
- Planificación y ordenamiento territorial
- Administración y legislación turística.
- Productividad y comercialización turística
- Planificación a actividades turísticas y ecológicas

### **3.3. MODELO PROFESIONAL**

#### **3.3.1. Facultad**

Ciencias Administrativas

#### **3.3.2. Nombre de la Carrera**

Licenciatura en Turismo sostenible y Ecoturismo

#### **3.3.3. Nivel de formación**

Corresponde al tercer nivel (pregrado)

#### **3.3.4. Modalidad de estudios**

Presencial

#### **3.3.5. Sistema de Estudio**

El sistema de estudio que se propone es semestral con una duración de cinco años, incluidos las prácticas pre profesionales y/o servicios comunitarios. Una vez cumplido la malla curricular podrá elaborar y solicitar la realización del trabajo de titulación.

### **3.3.6. Duración de la Carrera sin trabajo de titulación**

La carrera tiene una duración de 5 años de estudios, incluido las prácticas pre-profesionales y/o servicios comunitarios.

### **3.3.7. Título o Grado Académico que se otorga**

Al concluir el programa académico correspondiente, el cual deberá ser exactamente el aprobado por el Consejo Superior Universitario y por el Senescyt, el egresado obtendrá el título de Licenciado en Turismo sostenible y ecoturismo

### **3.3.8. Número de créditos o materias:**

El pensum de estudio durante los cinco años con un total de 256 créditos distribuido en:

59 materias con un número de 236 créditos (incluido las asignaturas extracurriculares), y 20 créditos correspondientes al trabajo de titulación.

### **3.3.9. Perfil y requisito de ingreso**

#### **3.3.9.1. Perfil de Ingreso**

Podrán ingresar bachilleres en:

- Comercio y Administración
- Turismo y Hotelería con conocimientos básicos en matemáticas y contabilidad.
- Haber aprobado el curso de nivelación, examen de admisión o propedéutico

### 3.3.9.2. Requisito de ingreso

- Solicitud en especie valorada dirigida al Director de la Escuela o Carrera;
- Acta de grado o título de bachiller, debidamente refrendado;
- Certificado de aprobación de uno de los siguientes componentes académicos, según el caso:
  - Curso de nivelación.
  - Examen de admisión.
  - Revalidación.
  - Homologación.
- Copia de cédula de identidad;
- Cédula militar;
- Fotos tamaño carnet;
- No estar matriculado en ninguna Escuela o Carrera de la UPSE;
- Carpeta colgante; y,
- Los requisitos académicos y administrativos que fueran establecidos por el Honorable Consejo Superior Universitario.

Para extranjeros, se requiere además:

- Copia del pasaporte actualizado con visa de estudios;
- Visa de estudios en la Subsecretaría Nacional de Extranjería;
- Título de bachiller, debidamente revalidado por el Ministerio de Educación
- Pública.

### 3.3.10. Requisitos de Graduación

- Aprobar el plan de estudios de la carrera que contiene 59 asignaturas equivalentes a 256 créditos que incluyen las asignaturas de libre opción de sistema modular.

- Cumplir con el número de horas de prácticas pre-profesionales y/o servicios comunitarios.
- Elaborar, presentar, sustentar y aprobar la Tesis de Grado.

### **3.3.11. Perfil de egreso**

Se orienta a los resultados de aprendizaje que el egresado desarrollará al graduarse.

- Aplicar conocimientos micro económico en las entidades turísticas, a través del análisis de los costos, producción, distribución y consumo, para optimizar los procesos de producción de los bienes y servicios turísticos.
- Diseñar proyectos, en entidades turísticas locales y nacionales, aplicando los principios de sustentabilidad, jurídicos, ecológicos y ambientales, en un marco de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario, para intervenir en la solución de problemas mejorando las condiciones de vida de las presentes y futuras generaciones.
- Formular estrategias turísticas que incluyan el uso sustentable de los recursos naturales, culturales, y ecológicos.
- Elaborar diagnósticos socioeconómicos en un área geográfica específica, atendiendo los aspectos de desarrollo regional y metodologías de investigación social, para realizar planes de desarrollo sustentable adecuados a las condiciones regionales.
- Relacionar causas y efectos de fenómeno turístico en lo social, cultural ecológico y económico.
- Identificar sitios con potenciales turísticos y ecológicos.

- Analizar políticas turísticas y ambientales.
- Formar parte de equipos multidisciplinares que fortalezcan las propuestas de desarrollo turístico y ecológico.
- Empezar iniciativas empresariales de desarrollo turístico y ecológico, priorizando el desarrollo local a través de actitudes éticas de profesión, principios y valores.
- Proyectar estratégicamente acciones de emprendimiento y desarrollo turístico y ecológico a cada nivel.

### **3.3.12. Campo Ocupacional**

- Administración, Dirección y gestión de empresas turísticas
- Investigación turística.
- Empresas de viajes especializadas en turismo de naturaleza y aventura
- Representante de organizaciones turísticas.
- Asesor y/o diseñador de proyectos en ecoturismo.
- Planificador responsable de programas relacionados con atractivos y recreación turística.
- Director de parques ecológicos.
- Investigador de recursos naturales.
- Guía y programador de turismo regional y nacional.
- Administrador de instituciones u organizaciones dedicadas al Ecoturismo.
- Intérprete y guía de turistas nacionales e internacionales.
- Docente de Centros de Educación Superior.
- Consultor en áreas turísticas y ambientales.

- Operadores de turismo receptivo.
- Empresas de animación turística.
- Guía turístico independiente.
- Organismos turísticos públicos y privados, incluyendo departamentos de planificación turística.
- Parques y áreas protegidas.
- Diseñador, formulador y evaluador de propuestas y proyectos de empresas innovadoras, valorando los efectos en el campo turístico – ecológico y su desarrollo sostenible.

### **3.4. ESTRUCTURA CURRICULAR**

#### **3.4.1 Competencias**

##### **3.4.1.1 Competencias de un Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo.**

El currículo de la carrera se complementa con un plan de formación general, que desarrolla en los estudiantes un conjunto de competencias básicas, habilitantes y de empleabilidad, de acuerdo a estándares preestablecidos:

- Uso básico de tecnologías de la información
- Diseñar, ejecutar, evaluar y supervisar planes, programas y proyectos de investigación, para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y culturales con fines de aprovechamiento del turismo sostenible.
- Comunicación oral y escrita en español.
- Emprendimiento e innovación.
- Ética y trabajo en equipo

- Comunicación funcional en inglés.

#### **3.4.1.2. Competencias Genéricas:**

Las competencias genéricas han sido definidas como los atributos que deben tener todos los profesionales independientemente de la titulación que hayan obtenido en educación superior.

- Capacidad de investigación
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación oral y escrito
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información.
- Habilidades para trabajar en forma autónoma.
- Capacidad creativa.
- Innovar y Emprender.
- Habilidades interpersonales.

#### **3.4.1.3. Competencias Específicas:**

Las competencias específicas han sido definidas como atributos que deben adquirir los futuros profesionales en Licenciatura en turismo sostenible y ecoturismo están comprendidas en 4 áreas del conocimiento:

1. Área turísticas sustentable
2. Área de Integración Profesional
3. Área Natural-Cultural
4. Área de gestión

#### 3.4.1.4. Ejes de Formación

Los ejes de formación se basa en seis ( 6 ) ejes transversales, que cubrirán la totalidad de las materias que se imparten. Estos ejes son:

1. Asignaturas de formación humana.
2. Asignaturas de formación básica.
3. Asignaturas de formación profesional.
4. Asignaturas optativas y/o módulos académicos
5. Servicio comunitario y/o prácticas preprofesionales
6. Trabajo de Titulación

- **Eje de asignaturas de formación humana:** El eje de formación humana consta de asignaturas de carácter general cuyo objetivo propende al crecimiento general de la persona y/o tiene como objetivo la formación de cultura general.
- **Eje de Asignaturas De Formación Básica:** El eje de formación básica está formado por aquellas materias cuyo principal objetivo es dar al estudiante los fundamentos básicos de las ciencias correspondientes a los perfiles de los diferentes programas académicos.
- **Eje de asignaturas de formación profesional:** El eje de formación profesional es el conjunto de asignaturas cuyo fin es proporcionar el conocimiento específico que representen la base de la formación profesional tendientes a crear las capacidades y habilidades específicas del perfil profesional.
- **Eje de asignaturas optativas y/o módulos académicos:** Son aquellas que responden a las características especiales de las que se quiere dotar al perfil profesional.

- **Eje de servicio comunitario y/o prácticas preprofesionales:** Constituyen el eje de Servicio comunitario, pasantías o prácticas preprofesionales todas las acciones que el estudiante realiza. Los estudiantes deben realizar, como mínimo, doce (12) créditos de práctica tutorial en el nivel técnico superior y veinte (20) en el nivel tecnológico.
- **Eje del trabajo de graduación:** Con el propósito de integrar los conocimientos adquiridos en el desarrollo del currículo y obtener el título profesional se establece un trabajo de graduación.

#### **3.4.1.5. Área de Conocimiento**

Son cuatro las áreas de conocimiento de las carreras en Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo:

1. Área de Turismo y Ecológico
2. Área Administrativa
3. Área Científica Instrumental
4. Área Idiomatica.

El área de conocimiento en especial según la UNESCO es la de servicios

#### **3.4.1.6. Sub. Área de conocimiento**

- Servicios Personales
- Protección del medio ambiente

#### **3.4.2. Nivel de Formación**

Tercer nivel (Pregrado)

### **3.4.3. Modelo Educativo**

El modelo educativo de la carrera de Licenciatura en turismo sostenible y ecoturismo promueve la formación de profesionales competentes y competitivos capaces de ser protagonistas, principales propulsores y gestores del cambio hacia una sociedad más justa y democrática, mediante un aprendizaje basado en la construcción del conocimiento, considerando los principios rectores y se centra en el ser humano con enfoque holístico, en el que debe: saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir.

### **3.4.4. Modelo Pedagógico**

El modelo pedagógico de la carrera de Licenciatura en turismo sostenible y ecoturismo se sustenta en el constructivismo, ya que el enfoque de formación por competencias está caracterizado por los tres dominios: cognitivo, procedimental y actitudinal y hace énfasis en la influencia del contexto social y cultural, en el conocimiento y apoyo del aprendizaje. Una de las principales características es que el diseño curricular es flexible; el protagonista del modelo es el estudiante y se basa ya no en la enseñanza, sino en el aprendizaje, es decir, en los progresos del estudiante más que en los conceptos impartidos por el docente, en este modelo el docente es un facilitador y mediador del proceso de aprendizaje.

### **3.4.5. Modelo Curricular (Resultados de aprendizaje)**

El currículo es un componente fundamental de todo proceso educativo; define lo que los estudiantes deben aprender, por qué, cómo, así como su alcance.

La Oficina Internacional de Educación apoya las acciones de la UNESCO orientadas a alcanzar una Educación de calidad para todos y promover el desarrollo de currículos de calidad.

El objetivo estratégico es contribuir al desarrollo de las capacidades de los especialistas y los profesionales, en el diseño, gestión e implementación de procesos de desarrollo curricular de calidad y de currículos inclusivos.

### 3.4. 6. PLANES DE ESTUDIOS

#### 3.4.6.1. PLANES DE ESTUDIOS POR SEMESTRE

##### 3.4.6.1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS.

##### 3.4.6.1.1.1. DETALLE DEL NÚMERO DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

<b>Primer semestre</b>					
<b>#</b>	<b>Nombre de la asignatura / modulo</b>	<b>Horas semanales</b>	<b># Horas por periodo</b>	<b># Semanas</b>	<b># Créditos de la asignatura</b>
1	Matemáticas General	4	64	16	4
2	Fundamentos del Turismo I	4	64	16	4
3	Teoría del Turismo Sostenible y Ecoturismo	4	64	16	4
4	Principio y Ecología del Ecuador	4	64	16	4
5	Introducción al Ecoturismo	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Segundo semestre</b>					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Economía del Turismo y Ecoturismo	4	64	16	4
2	Fundamentos de Administración II	4	64	16	4
3	Práctica de Turismo sostenible y Ecoturismo	4	64	16	4
4	Geografía Turística del Ecuador I	4	64	16	4
5	Ecoturismo y Desarrollo Sostenible	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Tercer semestre</b>					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Estadística Aplicada	4	64	16	4
2	Desarrollo Organizacional	4	64	16	4
3	Turismo e Interés Especiales y Recreación	4	64	16	4
4	Geografía Turística del Ecuador II	4	64	16	4
5	Flora y Fauna	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Cuarto semestre</b>					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Contabilidad General	4	64	16	4
2	Administración de Personal y de Servicios	4	64	16	4
3	Técnicas Avanzada de Recreación al Aire Libre	4	64	16	4
4	Manejo y Gestión de la Biodiversidad	4	64	16	4
5	Taller de Ecoturismo Activo I	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Quinto semestre</b>					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Contabilidad de Costos	4	64	16	4
2	Operaciones y Paquetes Turísticos	4	64	16	4
3	Estructura de Mercado Turístico de la Naturaleza	4	64	16	4
4	Ecosistemas Marinos y Costeros	4	64	16	4
5	Taller de Ecoturismo Activo II	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Sexto semestre</b>					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Ética Profesional	4	64	16	4
2	Técnicas de Guiar y Organización de Eventos y Ferias	4	64	16	4
3	Problemas Sociales y Ambientales del Ecuador I	4	64	16	4
4	Guía, Interpretación y Evaluación Ambiental	4	64	16	4
5	Modelo de Desarrollo Turístico y Ecológico	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Séptimo semestre</b>					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Comportamiento del Consumidor	4	64	16	4
2	Administración de Empresas Turísticas y Ecoturísticas	4	64	16	4
3	Problemas Sociales y Ambientales del Ecuador II	4	64	16	4
4	Evaluación de Recursos Naturales para el Ecoturismo	4	64	16	4
5	Ecología y Preservación de la Naturaleza	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

Octavo semestre					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Investigación en Ecoturismo y Ecoturismo	4	64	16	4
2	Administración Estratégica	4	64	16	4
3	Marketing para el Turismo y Ecoturismo	4	64	16	4
4	Planificación Territorial I	4	64	16	4
5	Legislación Ambiental y Turística	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

Noveno semestre					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Metodología de la Investigación	4	64	16	4
2	Planificación Turística y Ecológica	4	64	16	4
3	Programa Comercial Turística y Ecológica	4	64	16	4
4	Planificación Territorial II	4	64	16	4
5	Diseño y Evaluación de proyectos	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Décimo semestre</b>					
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Semanas	# Créditos de la asignatura
1	Gerencia de Empresas Turísticas y Ecológica	4	64	16	4
2	Planes de Negocios de Turismo Sostenible y Ecológico	4	64	16	4
3	Diseño de Tesis	4	64	16	4
4	Gestión Turísticas de Área Protegidas	4	64	16	4
5	Taller y Gestión de Evaluación de Proyectos	4	64	16	4
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>320</b>		<b>20</b>

<b>Asignaturas optativas y/o módulos académicos:</b>				
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Créditos de la asignatura
1	Expresión Oral y Escrita	4	64	4
2	Psicología Turística y Ecológica	4	64	4
3	Gestión e Innovación de Empresas Turística y Ecológica	4	64	4
4	Sistema Computacionales para el Turismo I	4	64	4
5	Sistema Computacionales para el Turismo I	4	64	4
6	Inglés Básico	4	64	4
7	Inglés Técnico	4	64	4
8	Inglés Intermedio	4	64	4
9	Inglés Conversacional	4	64	4
<b>Subtotal</b>		<b>36</b>	<b>576</b>	<b>36</b>

<b>Trabajo de Graduación</b>				
#	Nombre de la asignatura / modulo	Horas semanales	# Horas por periodo	# Créditos de la asignatura
10	Trabajo de Titulación	4	320	20
<b>Subtotal</b>		<b>4</b>	<b>320</b>	<b>20</b>

**RESUMEN GENERAL DE LA CARRERA**

Nº	Detalle - Semestre	Horas Totales por Semestre	# Créditos por Semestre
1	Primer semestre	320	20
2	Segundo semestre	320	20
3	Tercer semestre	320	20
4	Cuarto semestre	320	20
5	Quinto semestre	320	20
6	Sexto semestre	320	20
7	Séptimo semestre	320	20
8	Octavo semestre	320	20
9	Noveno semestre	320	20
10	Décimo semestre	320	20
11	Módulos Académico y/o Optativo	576	36
12	Trabajo de Titulación	320	20
<b>TOTAL CRÉDITO DE LA CARRERA</b>		<b>4096</b>	<b>256</b>

### **3.4.7. CARACTERÍSTICAS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y/O VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

La Práctica Pre Profesional es una actividad curricular obligatoria, en la cual los estudiantes ejecutarán labores profesionales en instituciones, ministerio u organismos turísticos acreditados por el gobierno.

Las prácticas preprofesionales y/o vinculación con la colectividad tendrán una duración de 480 horas; se realizarán una vez aprobadas la totalidad de las asignaturas del sexto semestre. Se considerará necesario hacer constar que el número de horas pueden ser modificadas, según La Ley Orgánica de Educación Superior y reglamento de la Institución.

### **3.4.8. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJO DE TITULACIÓN**

La Universidad Estatal Península de Santa Elena conferirá entre otros el siguiente título profesional y grados académicos. El Título de Tercer Nivel será otorgado de conformidad con el reglamento establecido por la Universidad, y las leyes y reglamentos dispuesto por el organismo de educación superior, para lo cual debe presentar su tesis de Grado.

Tercer Nivel: Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo

### **3.4.9. TESIS DE GRADUACIÓN**

La Tesis de graduación representa la culminación de la progresión y desarrollo del alumno y sirve para que éste demuestre sus conocimientos, habilidades y comprensión de los temas estudiados a lo largo de la carrera, presentando, así mismo ideas y opiniones propias.

La Tesis de Graduación es la última actividad curricular obligatoria y debe sujetarse estrictamente a las leyes, reglamentos, normativas y disposiciones legales que emitan los Estamentos Universitarios u Organismos de Educación contemplados en la Constitución Vigente, lo que se realizará previa aprobación del total de las asignaturas que consten en la malla curricular o las que de acuerdo a las circunstancias los organismos correspondiente puedan exigir.

#### **3.4.10. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE**

Para que se ajuste a la realidad del mundo contemporáneo hemos recorrido a una metodología del aprendizaje centrado en el alumno, personalizado, motivador. Orientadora a la autodisciplina y a generar un esfuerzo personal sostenido.

La tecnología educativa es activa, participativa y vivencia. Esto conlleva una importante apertura al mundo, a los eventos internacionales de impacto sobre el país y a la rápida transferencia del aprendizaje de aula a la vida diaria (talleres de coyuntura, observación y colaboración en eventos internacionales que se realizan en el país, etc.)

La metodología parte de la base que, elevadas expectativas de rendimiento acompañadas del máximo de facilitación del trabajo personal, deben producir un alto rendimiento académico.

El mejor ejemplo de esto, lo constituye el aprendizaje del idioma inglés en el que se pretende formar un profesional bilingüe, capaz por lo tanto de comprender, leer, y escribir el idioma. Esto como en todas las otras disciplinas que se enseñan, se logran con motivación, esfuerzo sostenido y tecnología educativa de punta.

En resumen, metodológico de enseñanza centrada en el estudiante, motivador, activa, participativa, vivencial y tecnológicamente avanzada.

---

<b>MODALIDAD</b>	<b>FINALIDAD/DESCRIPCIÓN</b>
Clases teóricas	Utilizar fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio
Talleres	Construir conocimientos a través de la interacción y la actividad. Sesiones supervisadas con participación compartida (facilitador, participantes)
Clases prácticas	Mostrar cómo debe actuar. Prácticas mediante estudios de casos y análisis de situaciones.
Estudio y trabajo en grupo	Hacer que aprendan entre ellos, preparación de investigaciones, recopilación de datos basados en sus experiencias para exponer en la ejecución de la capacitación.
Trabajo autónomo	Ejecutar actividades académicas que desarrollen los estudiantes de manera independiente, basados en la programación curricular de la cátedra. Desarrolla la capacidad de auto-aprendizaje.

<b>MÉTODO</b>	<b>FINALIDAD</b>
Expositivo / Lección Magistral	Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en los participantes.
Estudio de casos	Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
Resolución de ejercicios y problemas	Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
Aprendizaje basado en problemas	Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
Aprendizaje cooperativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

La Metodología de enseñanza que se aplicará en la Carrera de Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo fomenta la libertad de cátedra, permitiendo al profesor utilizar los métodos que estime convenientes, siempre y cuando beneficien procesos de aprendizaje, reflexión, creatividad, innovación, análisis crítico, planteamiento y solución de problemas, trabajo en equipo y contactos con la realidad.

El modelo Educativo de Formación por Competencias que desarrolla la UPSE, cambia los roles del docente que enseña y del alumno que aprende, recomendando una didáctica inductiva.

Para ello recomienda a los docentes reflexionar sobre el uso de la metodología, para lo cual se utilizan habitualmente las siguientes técnicas, modelos y estrategias de enseñanza:

- La ejercitación y práctica de los procesos cognitivos a través de los métodos de casos y proyectos.
- El trabajo colaborativo, además del individual.
- El uso permanente de la tecnología, de los laboratorios, talleres, simuladores y equipamiento institucional.
- La resolución en el aula de numerosos casos prácticos, de forma intensiva, como forma de mostrar la relación teoría práctica.
- Combinación de la lección magistral con una orientación marcadamente participativa.
- Prácticas de ejecución externa (viajes) programadas en el contenido de algunas asignaturas, salidas de campo o excusiones, visitas a empresas y obras, congresos y seminarios

- Visitas de campo al interior y exterior de la región Peninsular.
- Participación activa en el aula para que trabajen en grupo y aprendan a generar respuestas mediante la discusión y la deliberación, a través de las siguientes acciones.
- Clases magistrales interactivas.
- Investigación de mercado.
- Desarrollo de dinámica de grupos y trabajo en equipo.
- Visitas a empresas públicas.
- Investigaciones.
- Juego de roles.
- Resolución de problemas, el aprendizaje grupal y técnicas similares.
- Estudios y análisis de casos.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Talleres de aprendizaje activo.

#### **3.4.11. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación se cumplirá de acuerdo al sistema procesal continuo, con calificaciones individuales y grupales distribuidas entre teoría y práctica, la evaluación tendrá como objetivo medir los logros del estudiante en cuanto a los 3 pilares fundamentales: cognitivo, procedimental y actitudinal.

Las estrategias de evaluación serán:

- ✓ Pruebas Objetivas.
- ✓ Pruebas de Respuestas Cortas.
- ✓ Técnicas de Observación.
- ✓ Pruebas de Desarrollo.
- ✓ Trabajos y Proyectos.
- ✓ Pruebas de Ejecución con tareas reales y simuladas.
- ✓ Sistema de Autoevaluación.
- ✓ Portafolio.

Los criterios de evaluación que se consideraran son:

- ✓ Expresión Oral y Escrita.
- ✓ Habilidad para producir respuestas.
- ✓ Profundidad de análisis síntesis.
- ✓ Trabajo cooperativo en clases.
- ✓ Trabajo cooperativo extra clase.
- ✓ Adecuación de ejemplos.
- ✓ Trabajo autónomo.
- ✓ Creatividad para aplicaciones empresariales.
- ✓ Asertividad en la participación de trabajo en equipos.
- ✓ Presentación de problemas resueltos.
- ✓ Autoevaluación.
- ✓ Coevaluación.

Tanto estrategias como criterios de evaluación y sus resultados se registraran en los instrumentos de evaluación que se elaboraran para tal efecto.

#### **3.4.12. Diseño y sistema de evaluación**

La carrera está administrada por un equipo de trabajo formada por profesionales competentes en diversas áreas laborales y con capacidad pedagógica que permiten intercambiar conocimientos y experiencias de forma eficiente y eficaz.

El diseño de evaluación por su concepción teórica y metodológica establece las normas generales que regulan esta actividad que orientan y posibilitan su adecuación a los requerimientos específicos de las carreras y asignaturas. El sistema de evaluación contempla los siguientes aspectos esenciales:

DIMENSIONES	MODALIDADES	
	Cualitativa y cuantitativa: Escalas	
De entrada (inicial)	- Excelente	95 – 100
De proceso	- Muy Bueno	85 – 94
	- Bueno	75 – 84
De producto	- Satisfactorio	70 – 74
	- Reprobado	Menos de 70

FUNCIONES	FORMAS	TIPOS
- Diagnóstico (Predicción)	- Frecuente: objetivo específico de actividad docente.	-Teórica
- Motivación		
- Formación		
- Retroalimentación	- Parcial: Objetivo particular de unidad	
- Sistematización		
- Calificación (por normas y criterios)	- Final: Objetivo general de materia.	- Práctica
- Aprobación		

El sistema de evaluación para todas las asignaturas deberá constar de evaluación continua, parcial y final.

Las evaluaciones continuas se realizan en forma sistemática de acuerdo con los objetivos específicos y tomando en cuenta las actividades prácticas (clases prácticas, laboratorios, seminarios, talleres, prácticas laborales e investigativas) y trabajos autónomos. Tienen un carácter acumulativo, en el que se vinculan los aspectos teóricos y prácticos.

Las evaluaciones parciales se realizan al finalizar cada unidad temática, de acuerdo con los objetivos particulares de este nivel. Se efectúan mediante seminarios integradores, trabajos de control, pruebas parciales, defensa de informes, trabajos creativos, cuyo carácter puede ser teórico y/o práctico, oral o escrito.

La evaluación final se realiza al concluir la asignatura, en función de los objetivos generales de este nivel. Podrá ser una evaluación teórico y/o práctica y oral o escrita.

La evaluación continua y formativa que se aplica en el proceso de aprendizaje en la carrera le permite determinar al profesor las fortalezas y debilidades de su actuación reorientando la enseñanza de manera rápida y eficaz.

Cabe indicar que los componentes de las competencias descritas en cada una de las áreas del conocimiento a evaluar son de diferente naturaleza (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores), el alineamiento de la evaluación con las competencias obliga al uso combinado y hasta integrado de diferentes estrategias, procedimientos y criterios. Por otro lado, en un mismo curso deberán realizarse actividades evaluativas de tipo sumativo posiblemente comparativas- y actividades evaluativas formativas y continuas.

El sistema de evaluación continua se integra al proceso de enseñanza - aprendizaje de cada una de las asignaturas, es flexible dependiendo del rendimiento de los estudiantes:

- Pruebas de desarrollo
- Pruebas Objetivas
- Trabajos y Proyectos
- Informes/memorias de practicas
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
- Sistemas de autoevaluación
- Técnicas de Observación
- Portafolios

#### **3.4.13. Administración de la Carrera**

El sistema de Créditos es un mecanismo formal que sirve para estructurar, calcular y certificar el volumen de estudios. Se orienta a la cantidad del trabajo total de los estudiantes. Los créditos tienen una función de transferencia y de acumulación del rendimiento en los estudios y trabajo autónomo del estudiante.

Así mismo, permiten que el proceso de enseñanza aprendizaje realizados en una universidad sean reconocidas por otra universidad y no se pierdan por el cambio de universidad durante los años de estudio. La medida de orientación es el tiempo que necesita un estudiante regular para terminar un año académico, el mismo que se encuentra determinado por el número de créditos que debe cumplir una vez concluido el plan de estudios.

#### **3.4.14. Elaboración del Calendario Académico**

El calendario académico comprende 32 semanas de clases que inician aproximadamente en el mes de mayo y concluyen en el mes de febrero del siguiente año.

Las clases se dictan de lunes a viernes en jornada diurna con horario de 7:30 a 12:00 y la jornada nocturna con horario de 18:00 a 22:30.

#### **3.4.15. Planificación de Horas y Materias por Año Académico**

La planificación y acreditación de materias de la carrera se la estableció de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico el cual acredita a una Carrera de Tercer Nivel a cumplir con 225 créditos con un mínimo de 30 materias.

La carrera de Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo son de 59 asignaturas, las misma que son esenciales para que los estudiantes desarrollen de manera eficiente las competencias claves, principales y básicas que se encuentran distribuidas a lo largo de la carrera. En los 256 créditos están incluidos los 20 créditos del proyecto de tesis.

#### **3.4.16. Balance de carga docente semanal.**

Cada año académico tendrá una duración de 32 semanas de lunes a viernes dictando 4 horas de clases diarias lo que equivale a 20 horas semanales y 720 horas anuales, un crédito es igual a 16 horas:

- 4 Horas diarias por 5 días a la semana = 20 Horas a la semana
- 20 horas a la semana por 32 semanas de clases= 640 horas
- 640 horas divididas para 16 horas (40 créditos anuales, es decir 20 créditos por semestre).

#### **3.4.17. Planificación del Sistema de Clases**

En el sistema de clase, es necesario considerar que el estudiante tenga el máximo de protagonismo en el aprendizaje, para lo cual se propone la estructura de clases siguientes, para cada unidad didáctica a desarrollar.

1. **Conferencia introductorias del contenido:** donde se presenta lo esencial del contenido a estudiar en la unidad, se indican las tareas a desarrollar, y en particular el trabajo con la bibliografía.
2. **Clases prácticas:** donde se realizan ejercicios y se resuelven problemas
3. **Clases debates:** donde los estudiantes presentan ponencias del material de estudio procesado, se discuten criterios diversos, se llegan a conclusiones.
4. **Prácticas de laboratorios y talleres:** donde se aplican la experimentación y se produce, a partir de una guía de actividades prácticas que previamente se deberá elaborar, por parte del profesor.
5. **Investigación de campo:** para realizar trabajos de investigación, recoger datos, valorar estados de opinión directamente proceso de trabajo, etc.
6. **Trabajo práctico en escenarios reales:** realización de trabajos directamente en empresa y comunidades, para sistematizar y profundizar en la aplicación de los métodos de trabajo profesionales, que han sido simulado en el aula.
7. **Evaluación:** desarrollo de actividades evaluativos, que pueden ser orales, escritas y fundamentalmente prácticas, directamente sobre el objeto del trabajo, exigiendo una adecuada fundamentación científica.
8. **Investigación:** Desarrollo de investigaciones de acuerdo a la profesionalización de los estudiantes y soluciones de problemas para la comunidad.

9. **Vinculación con la colectividad:** Se realizarán mediante convenios con empresas e instituciones, capacitaciones a empresarios, microempresarios de la provincia de acuerdo a las áreas de la carrera.

### 3.4. 18. ASESORIA ACADÉMICA

La asesoría académica es una actividad a través de la cual se brinda apoyo a los estudiantes para que desarrollen actividades de consulta para lograr la cabal comprensión de los diferentes temas de estudio. Cabe mencionar que es distinta a la Tutoría ya que es una actividad dirigida fundamentalmente al área del conocimiento. Está basada en consultas que brinda un profesor, fuera de su tiempo de docencia sobre temas específicos de su dominio.

#### 3.4.19. QUE UTILIDAD TIENE LA ASESORÍA

- Es un espacio donde los estudiantes pueden resolver sus dudas específicas respecto a alguna materia con el apoyo de un profesor.
- Es un respaldo que el profesor puede brindar a los estudiantes para comprender mejor los temas expuestos anteriormente y revisados por ellos.
- Es una actividad creada con el propósito de ayudar a los alumnos que han tenido dificultades académicas en el estudio de su carrera profesional.

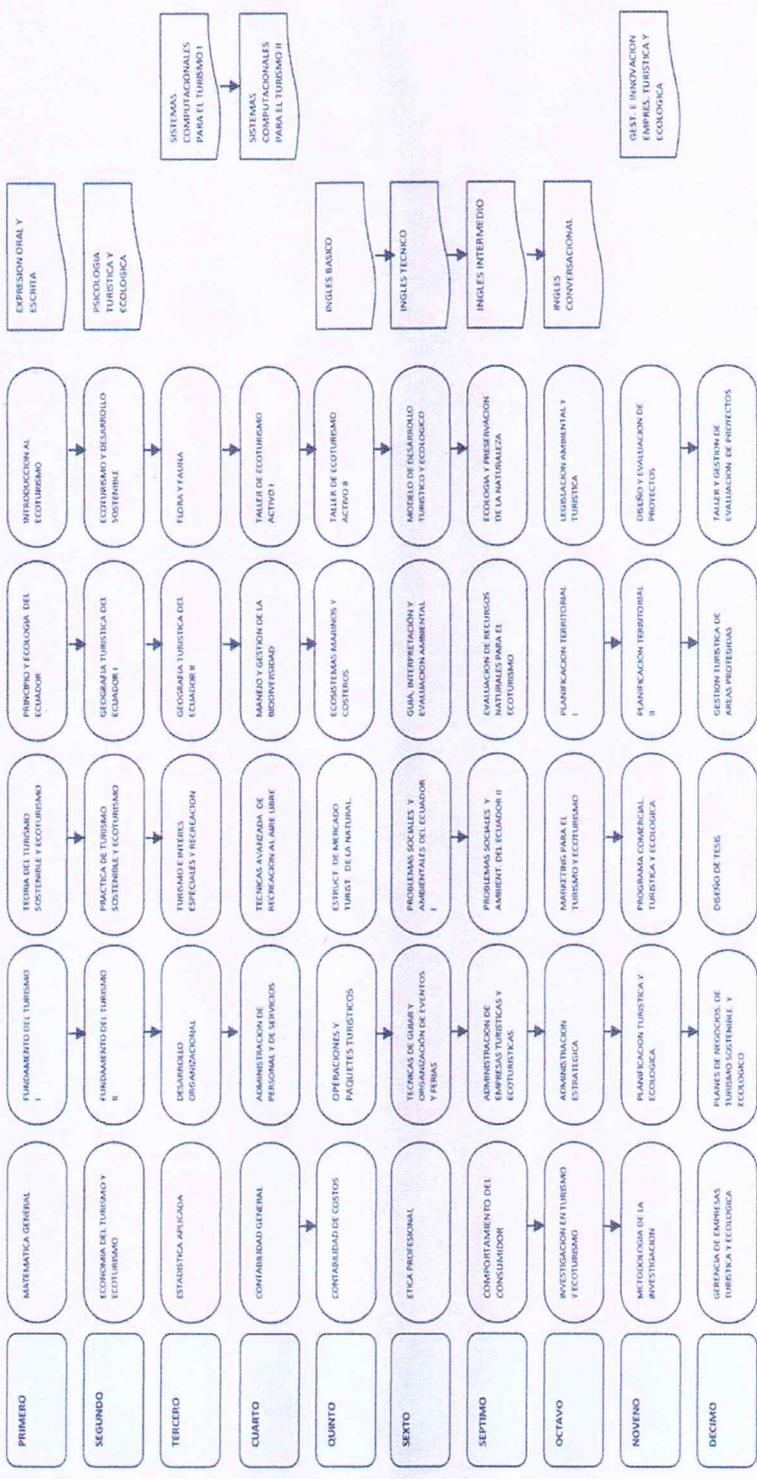
#### 3.4.20. TUTORIA

Si se considera a la “tutoría universitaria” como el elemento dinamizador del proceso formativo académico, personal y profesional del alumnado, no se pueden soslayar las ventajas que le proporcionará al alumno:

- Hacer a los estudiantes más efectivos, independientes y reflexivos (análisis de sus posibilidades y limitaciones).
- Facilitar el progreso hacia el logro de los objetivos personales.
- Mejorar las habilidades de estudio y “gestión de la carrera”.

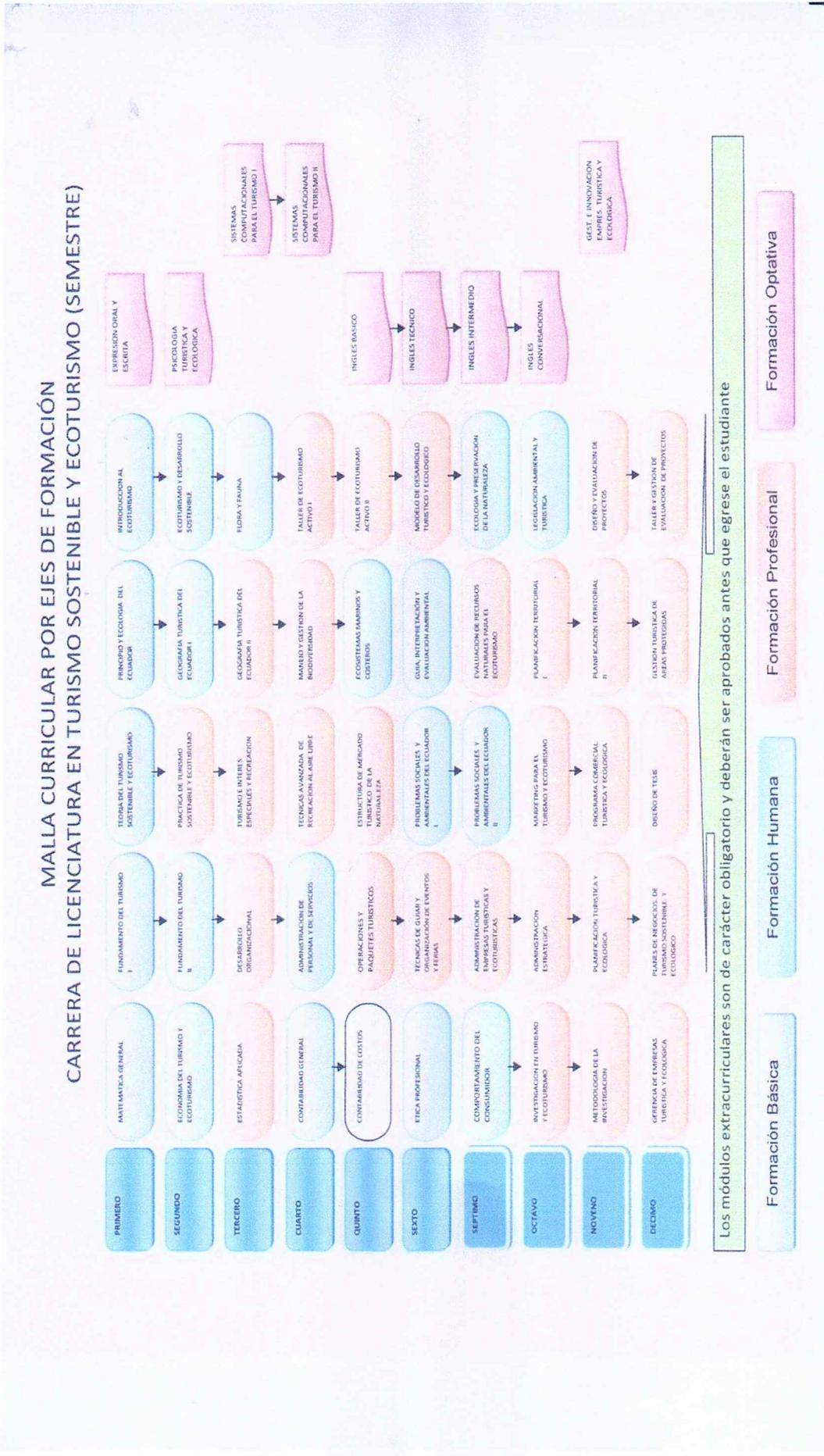
3.4.21. Malla Curricular

MALLA CURRICULAR  
CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO (SEMESTRE)



Los módulos extracurriculares son de carácter obligatorio y deberán ser aprobados antes que egrese el estudiante

### 3.4.21. Malla Curricular por Ejes de Formación





## CONCLUSIONES

1. El diseño curricular propuesto para la Facultad de Ciencias Administrativas de la USPE, se desarrolló en base a lineamientos de ley, reglamento, estatutos establecido y aprobado por la Constitución de la República del Ecuador y del Sistema de Educación Superior, dicho diseño servirá como guía para el desarrollo, propuesta o creación de nuevas carreras.
2. A través de las técnicas de investigación (encuesta y entrevista), entre otros se logró determinar el perfil profesional que deberán tener los profesionales en Licenciatura de Turismo Sostenible y Ecoturismo así como también las competencias que deberán desarrollar.
3. El diseño curricular basado en competencia permitirá en ciertas forma producir cambios positivos, no solo en la economía sino también en el aspecto social, cultural y ambiental.
4. Formar profesionales capaces de desarrollar, innovar e identificar sitios con potenciales turísticos no conocidos o explotados de la provincia de Santa Elena.
5. La elaboración de planes de acción, estrategias y diseños de proyectos turísticos sustentables a través de sus profesionales se logra integrar a la comunidad así como también reactivar el turismo y ecoturismo de la Provincia de Santa Elena

## RECOMENDACIONES

1. La universidad Estala Península de Santa Elena deberá considerar aperturar la carrera en Licenciatura de Turismo Sostenible y Ecoturismo tomando en consideración el modelo de diseño curricular basado en competencia detallado en el presente trabajo de titulación, el mismo que está diseñado en bases a los lineamientos de ley, reglamento, estatutos establecido y aprobado por la Constitución de la República del Ecuador y del Sistema de Educación Superior.
2. Rediseñar por lo menos cada dos años la malla curricular de la carrera en Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo, en vista de los constantes cambios a nivel científico, tecnológico, entre otros, ampliando de esta manera el perfil profesional y el desarrollo de nuevas competencia.
3. El diseño curricular basado en competencia es producto de la globalización y del avance científico y tecnológico, por tal razón se recomienda considerarlo más aún en ésta carrera ya producirá cambios positivo no solo a nivel profesional sino también en lo económico, cultural, y ambiental de la Provincia de Santa Elena
4. Los programas de estudios deberán ser actualizados por lo menos cada año, ya que muchas veces los conocimientos adquiridos en el presente no se aplicable para el futuro,
5. Los Directivos y docentes en conjunto con el nuevo profesional no solo deberán integral a las comunidades en la elaboración de planes de acción, estrategias y proyectos turísticos sino también aquellos sectores o instituciones que directa o indirectamente se encuentra inmerso (empresas turísticas, Ministerio de Turismo, Municipios y las Cámaras de Turismo de los cantones, Salinas, La Libertad y Santa Elena)

## BIBLIOGRAFÍA

### TEXTOS DIDACTICOS

Hernández S.R., Fernández C.C. y Baptista L.P. (2010). Metodología de la Investigación. (V edición). Colombia: Editorial Serie Mc Graw Hill.

Morales G.G. (2011). Fundamentos teóricos para el diseño macro y mesocurricular por competencias Folletos de la Universidad de Guayaquil.

Morales G.G. (2011). Diseño Curricular Basado en competencias. Folleto de la Universidad de Guayaquil. Vicerrectorado Académico.

Maldonado, C. (2006). Manual del Emprendimiento turístico. Ecuador. Producciones gráficas. Ginebra.

Bernal, C.A. (2006). Metodología de la Investigación para administración, economía y humanidades (II edición). México: Editorial Educación Pearson Hall.

Registro Oficial N° 298 (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Diario Oficial de la República de Ecuador.

Registro Oficial N° 449 (2008). Constitución de la República del Ecuador. Diario Oficial de la República de Ecuador.

Resolución RCP.S23.N°414.08. Octubre (2008). Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. Diario Oficial de la República de Ecuador.

Resolución N° CON-001 (2009) Plan nacional para el buen vivir. Ecuador. Consejo Nacional de Planificación.

Resolución N° RCP.S08. 307.05. (2005). Estatuto Orgánico Codificado de la Universidad Estatal Península de Santa". Ecuador: Diario Oficial de la República de Ecuador. Vigente

Moya O.J. y Luengo H.F. (2011). Teoría y práctica de las competencias básicas (I Edición). Barcelona: Editorial Grao

Naranjo L.G., y Herrera E.L. (2006). Currículo por competencia para la formación humana integral (I Edición). Ambato. Colección Sembrar Futuro.

Clemente S.G. (2009) Guía de diseño curricular por competencias. Folleto de la Universidad Estatal Península de Santa Elena no publicada.

Posner J.G., Flores O.R., Bernald J., Díaz B.F. y Hernández R.G. (2003) Docente del Siglo XXI, Cómo desarrollar una práctica docente competitiva: (II edición). Colombia Editorial Serie Mc Graw Hill.

Díaz. M.M. (2006). Modalidades de Enseñanza Centradas en el Desarrollo de Competencias – Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior. Proyecto EA2005-0118. España: Edición Universidad de Oviedo.

Tobón S., Rial S.A., Ángel C.M. y García J.A. (2006). "Competencias, calidad y educación superior (II Edición). Bogotá: Editorial Magisterio.

Gonzalo P.W. (2009). Como desarrollar una tesis". Editorial S & S.

Conea- Ceaaces. (2011) Modelo General Para La Evaluación De La Carreras con fines de acreditación. Ecuador: Proceso de Registro.

Perrone a., Cajiao D. y Burgos M. (2009). Turismo de naturaleza en la zona marino costera Del Ecuador continental. Guayaquil: Edición Katya Artie da y asociados,

## PÁGINA WEB

Conservación Internacional. (2009). Turismo de naturaleza en la zona marino costera del Ecuador continental. Ministerio de turismo. Guayaquil. <http://conservation.org.ec/publicaciones/imagenes/Turismo%20de%20naturaleza%20en%20la%20zona%20marino%20costera%20del%20Ecuador%20continental.pdf>

Troncoso B. Turismo sostenible y ecoturismo. <http://www.kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/ecoturis.htm>

Napoi. Ecoturismo. Monografía - Turismo. <http://www.monografias.com/trabajos15/ecoturismo/ecoturismo.shtml>

Tobón S. Diseño Competencia en Educación Superior. [http://uazuay.edu.ec/tuningderecho/reunion3/conferencia\\_I\\_diseno\\_curricular\\_uta.pdf](http://uazuay.edu.ec/tuningderecho/reunion3/conferencia_I_diseno_curricular_uta.pdf)

Fariña T.J. Luxán M. y Ricardo P.J. (2004). Turismo sostenible, ecoturismo Madrid - España). <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n32/njfar.html>.

Consejo de Educación Superior. <http://www.ces.gob.ec>

Secretaría General de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Investigación <http://www.senescyt.gob.ec>

Secretaría General de Planificación y Desarrollo <http://www.senplades.gob.ec/>

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. <http://ceaaces.gob.ec/>

# ANEXO

## ANEXO 1



### ENCUESTA A EGRESADO DE LA UPSE CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

#### Egresados (as) de la Carrera de Hotelería y Turismo:

Esta encuesta está destinada para conocer alternativas de cómo mejorar la imagen turística ecológica, ambiental y económica de la Provincia de Santa Elena mediante la creación de la carrera técnica "Licenciatura en turismo sostenible y ecoturismo". Es anónima. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas; su respuesta es de mucha utilidad. A continuación encontrará pregunta abierta y cerrada

Facultad:

Carrera :

Sexo :

Fecha : \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

1. ¿Considera usted necesario que se diseñen o se creen nuevas carreras turísticas en la UPSE?

Si

No

2. ¿Cómo futuro profesional en Licenciado (a) de Administración de Turismo, que causas no han permitido que se hayan explotado los atractivos turísticos de la Provincia de Santa Elena?

-----  
-----  
3. ¿Al ejecutar planes de acción a las causas que mencionó usted en la pregunta 2, permitirá que se conozcan los atractivos turísticos no explotado ni conocido por la población de la Península y turista?

Si

No

4. ¿Si competencias es poner en prácticas las habilidades y destrezas que da el conocimiento, cree usted que se debe realizar un Diseño Curricular por Competencia?

Si

No

5. ¿Cree que el actual currículo que se aplica en las Carreras de las Escuela de Hotelería y Turismo le permite desempeñarse eficientemente en el campo laboral?

Si

No

Tal vez

6. ¿Considera necesario que se cree la Carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo?

Si

No

7. ¿Conoce usted sobre el Diseño Curricular por Competencia?

Si

No

8. ¿Considera usted que el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo deberá elaborarse por competencia?

Si

No

9. ¿La aplicación del currículo por competencia mejora el perfil del egresado?

Si

No

10. ¿El perfil profesional por competencias ayudará al egresado al saber ser, o sea a integrarse con facilidad al trabajo en equipo?

Si

No

11. ¿Qué planes de acción considera que se debe aplicar para que se dé a conocer a la sociedad en general los atractivos turísticos no conocido o explotado?

a. Posicionar y promocionar los principales atractivo turístico existente en cada comunidad de la Provincia de Santa Elena

b. Promover estrategia e iniciativas que involucre a las comunidades

c. Definir y rescatar la cultura de cada sector.

d. Fortalecer la infraestructura turística en los lugares considerado como patrimonio cultural.

e. Fomentar acciones para lograr compromiso y cooperación entre los representantes del sector, comunidades y entre el representante del ministerio turístico de la provincia

f. Otros - Especifique

-----

12. ¿Si se implementará la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo, el impacto económico, ambiental, social y productivo sería?

Positivo

Negativo

Ninguno

13. ¿Cree usted que realizando promociones del turismo y ecoturismo no conocido y explotado permitirá obtener beneficios y mejorar los ingresos económicos de la Península?

Si

No

14. ¿Le gustaría que los docentes y los profesionales en Licenciatura en Turismo sostenible y ecoturismo se capaciten y apliquen un currículo por competencias?

Si

No

15. ¿Cómo egresado en la Carrera de Licenciatura en Administración de Turismo en qué forma la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo aportará a incrementar la economía y mejorar la imagen ecológica ambiental de la población y de la provincia de Santa Elena?

-----

16. ¿Cree usted que los nuevos Licenciados en Turismo Sostenible y Ecoturismo serán capaces de: Elaborar una planificación turística, diseñar proyectos turísticos, y de organizar empresas turísticas sustentables?

Si

No

17. ¿Describa cual es perfil profesional que considera que debe tener el Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo?

-----

18. ¿Considera usted que la carrera de Turismo Sostenible y Ecoturismo contribuirá en el Desarrollo sustentable orientado a la naturaleza y la cultura?

- Si  No
19. ¿Qué estrategias turísticas aplicaría usted para fomentar la verdadera sostenibilidad y el uso razonable de los recursos naturales y culturales para el desarrollo de las economías locales?
- 
20. ¿Cree usted que los Licenciados en Ecoturismo sostenible y Ecoturismo lograrán obtener un mayor conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos, flora y fauna que tiene la Provincia de Santa Elena?
- Si  No
21. ¿Los planes y estrategias de mercadeo que aplique el Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo reactivará e incrementará la imagen ecológica y turística de la Provincia?
- Si  No
22. ¿Cada qué tiempo los Licenciados en Turismo sostenible y Ecoturismo deberán recibir capacitaciones, seminarios y talleres en el proceso de su formación profesional?
- Si  No

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**ANEXO 2**



**ENTREVISTA A:**

**RECTIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
DOCENTES DE LA ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO**

**Nombre del Entrevistado :** \_\_\_\_\_  
**Título de Cargo :** \_\_\_\_\_

Considera usted necesario que se diseñen o se creen nuevas carreras turísticas en la UPSE. ¿Por qué?

-----  
-----  
-----

¿Cuáles son las causas que considera usted que no se haya explotado los atractivos turísticos de la provincia de Santa Elena?

-----  
-----  
-----

¿Al ejecutarles planes de acción a las causas que mencionó usted en la pregunta 2, permitirá que se conozcan los atractivos turísticos no explotado ni conocido por la población de la Península y turistas?

-----  
-----  
-----

Si competencias es poner en prácticas las habilidades y destrezas que da el conocimiento, cree usted que se debe realizar un Diseño Curricular por Competencia ¿Porqué?

-----  
-----  
-----

Cree que el actual currículo que se aplica en las Carreras de las Escuela de Hotelería y Turismo le permite desempeñarse eficientemente en el campo laboral

Si  No  Tal vez

¿Por qué?  
-----  
-----  
-----

Considera necesario que se cree la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo. Porque?

-----  
-----  
-----

¿Qué conoce usted sobre el Diseño Curricular por competencia?

-----  
-----  
-----

¿Considera usted que el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo deberá elaborarse por competencia?

¿Considera usted que la aplicación del currículo por competencia ayuda a mejorar el perfil del egresado?

¿Piensa usted que el perfil profesional por competencias ayudará al egresado al saber ser, o sea a integrarse con facilidad al trabajo en equipo. Porque?

¿Qué planes de acción considera que se debe aplicar para que se dé a conocer a la sociedad en general los atractivos turísticos no conocido o explotado?

¿Considera usted qué deberían capacitarse y aplicar un currículo por competencia?

¿En qué forma la carrera de Licenciatura en Turismo Sostenible y Ecoturismo aportará a incrementar la economía y mejorar la imagen ecológica ambiental de la población y de la provincia de Santa Elena?

¿Qué perfil profesional considera usted que debe tener el Licenciado en Turismo Sostenible y Ecoturismo?

¿Qué estrategias turísticas aplicaría usted para fomentar la verdadera sostenibilidad y el uso razonable de los recursos naturales y culturales para el desarrollo de las economías locales?

¿Considera usted que los Licenciados en Ecoturismo sostenible y Ecoturismo lograrán obtener un mayor conocimiento y descubrimiento de los lugares turísticos, flora y fauna que tiene la Provincia de Santa Elena. Porque?

**FIRMA DEL ENTREVISTADOR**

**Fecha:**

ANEXO 3

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**



**FACULTAD DE** \_\_\_\_\_

**ESCUELA DE** \_\_\_\_\_

**CARRERA DE** \_\_\_\_\_

**SÍLABO DE LA ASIGNATURA DE** \_\_\_\_\_

## SÍLABO DEL CURSO

I.- INFORMACIÓN GENERAL			
Asignatura/Módulo:		Cód: <b>CE.4.17.23</b>	
Semestre/Año:	# de Créditos:	Modalidad: <i>Presencial</i>	
Paralelo:	# de Semanas: (32, año / 16, semestre)	Área del Conocimiento: Si no conoce al área que corresponde la asignatura, se sugiere ingresar a la dirección que se detalla a continuación. <small><a href="http://www.puca.edu.ec/intranet/documentos/PISP/PISP-Areas-Subareas-Conocimiento-UNESCO-Manual-SNIESE-SENESCYT.pdf">http://www.puca.edu.ec/intranet/documentos/PISP/PISP-Areas-Subareas-Conocimiento-UNESCO-Manual-SNIESE-SENESCYT.pdf</a></small>	
Horas/semanales:	Fecha de elaboración:		
<b>PRERREQUISITOS:</b> Contenidos disciplinares que deben ser aprobadas antes de cursar este contenido disciplinar.		<b>CORREQUISITOS:</b> Contenidos disciplinares que deben ser cursadas al mismo tiempo que este contenido disciplinar.	
CONTENIDO DISCIPLINAR (ASIGNATURA/MÓDULO)	CÓDIGO	CONTENIDO DISCIPLINAR (ASIGNATURA/MÓDULO)	CÓDIGO
<b>Docente:</b>			
Título:		E-mail:	

## II.- RUTA FORMATIVA

### a.- PERFIL DE EGRESO: Competencia © / Resultado de Aprendizaje (RdA)

Competencias: "Se definen como los programas de acción integrados que permiten a las personas llevar a cabo sus diferentes actividades dentro de una profesión específica en el contexto de trabajo de manera adecuada. (Van der Klink y Boon, 2002)":

Ejemplo; \* C.- *Investigar problemas concretos dentro de la práctica profesional.*

Resultados de Aprendizaje: "Apoyan a las competencias, tienen un mayor nivel de detalle y constituyen la base tanto del aprendizaje como de la evaluación. Permiten indicar lo que los estudiantes deben conocer, lo que los estudiantes deben entender, y lo que los estudiantes deben ser capaces de hacer y de lo bien que lo harán, usando el lenguaje y el contexto que indiquen el nivel al que deben ser evaluados". (Oliver et al., 2008)".

Ejemplo: \*RdA.- *Diseñar proyectos de investigación*

### b.- OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Éste debe incluir conocimientos, habilidades y valores.

¿Qué deben los estudiantes conocer y ser capaces de hacer al finalizar el curso?

Debe quedar claro aquí el nivel (Taxonomía de Bloom) al cual se quiere que los estudiantes sean expuestos.

### c.- DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

La redacción debe ser clara y concisa. Máximo diez líneas.

Esta sección describe lo que el curso pretende abarcar.

¿Por qué la materia es importante o útil?

¿De qué manera el curso se articula en el currículo de la carrera?

Esta información será publicada en el catálogo académico de la UPSE y en el Sílabo.

### d. CONTRIBUCIÓN DEL CURSO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL:

En esta sección se debe describir cómo esta materia, que es parte del currículum del programa, contribuye para la formación del profesional. Se puede destacar la vinculación o relación con otras materias del currículum e indicar si corresponde a la formación básica en ciencias o a la de aspectos generales complementarios de la carrera y que están relacionados con los objetivos de la institución y de la carrera

### III.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Los resultados o logros del aprendizaje de la carrera son declaraciones que describen qué es lo que se espera que los estudiantes conozcan y sean capaces de hacer al momento de graduarse, se obtienen a través de la contribución que realiza cada materia del currículum de la carrera. Estas contribuciones deben ser indicadas en la tabla que se muestra a continuación, categorizándolas como **Alta** cuando luego de cursar la materia el estudiante demuestra un dominio de los temas tratados, **Media** cuando se espera que desarrollen destrezas y habilidades, y **Baja** si el resultado esperado apunta a tener conocimiento. Es importante indicar adecuadamente las contribuciones altas, puesto que es sobre éstas que se van a evaluar posteriormente el cumplimiento de los resultados o logros del aprendizaje.

RESULTADOS DE LA "a" A LA "l"	CONTRIBUCIÓN (ALTA, MEDIA, BAJA)	EL ESTUDIANTE DEBE SER CAPAZ DE:	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN / RÚBRICA (Verificación)
a) Aplicar Conocimientos en matemáticas, ciencia e ingeniería.	<b>ALTA</b>	Elaborar un modelo matemático para determinar la moda.	Hoja de cálculo
b) Diseñar, conducir experimentos, analizar e interpretar datos.			
c) Diseñar sistemas, componentes o procesos bajo restricciones realistas.			
d) Trabajar como un equipo multidisciplinario.			
e) Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería.			
f) Comprender la responsabilidad ética y profesional.			
g) Comunicarse efectivamente.			
h) Entender el impacto de la ingeniería en el contexto social, medioambiental, económico y global.			
i) Comprometerse con el aprendizaje continuo.			
j) Conocer temas contemporáneos.			
k) Usar técnicas, habilidades y herramientas para la práctica de ingeniería.			
l) Capacidad para liderar y emprender			

**IV.- PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA POR RdA.**

CAPITULOS / SUBCAPITULOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACION / RÚBRICA (verificación)	TIEMPO ESTIMADO DE DEDICACION AL TEMA		TIEMPO ESTIMADO DE TRABAJO AUTÓNOMO
				Teóricas	Prácticas	
Capítulo I						
Capítulo II						
Capítulo III						
Capítulo IV						
Capítulo V						
Capítulo VI						

## V.- METODOLOGÍA

- Se aplicará un proceso enseñanza-aprendizaje (PEA) activo, donde el docente impulsará un aprendizaje basado en problemas (ABP), utilizando el modelo del Ciclo de aprendizaje de Kolb.
- Luego de la teoría, se realizarán talleres para ser expuestos ante los compañeros
- El estudiante deberá revisar previamente los temas programados para cada sesión
- Las consultas puntuales al profesor podrán ser hechas a través del E-mail

## VI.- EVALUACIÓN

Formas de evaluación del curso (se debe indicar las políticas de evaluación de la materia, en los diferentes períodos de evaluación que se realicen en la carrera).

Ejemplo (año académico)

Estrategias Evaluativas	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Recuperación
Exámenes	50%	50%	50%	50%	100%
Lecciones	20%	20%	20%	20%	
Tareas	20%	20%	20%	20%	
Informes					
Participación en Clase	10%	10%	10%	10%	
Proyectos					
Talleres					
Otros					
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## VII. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (UN TEXTO BÁSICO)

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	AÑO PUBLICACIÓN	EDITORIAL

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	AÑO PUBLICACIÓN	EDITORIAL

## VII. HORARIO DE CLASES

HORAS / JORNADA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO

## VIII. COMPROMISO ÉTICO

Ejemplo:

- El respeto a la opinión ajena será una exigencia de práctica universitaria
- La falta de participación en el trabajo colectivo corresponde a incumplimiento de tarea.
- La copia comprobada determinará la anulación del trabajo

DOCENTES RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACIÓN DEL SÍLABO:

FIRMA DEL DIRECTOR DE CARRERA

FECHA DE ELABORACIÓN